

2016

INFORME ANUAL



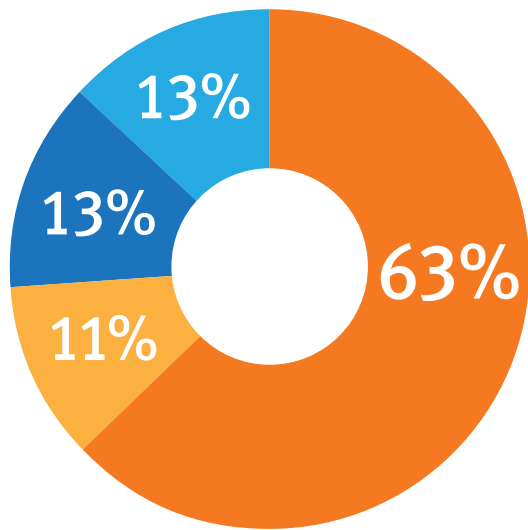
OHL México

| | |
|-------------------------------------|----|
| Datos Financieros Relevantes | 02 |
| Perfil y Evolución 2016 | 04 |
| Estructura de Gobierno | 07 |
| Concesiones y Empresas de Servicios | 09 |
| Circuito Exterior Mexiquense | 12 |
| Autopista Amozoc-Perote | 14 |
| Viaducto Bicentenario | 16 |
| Autopista Urbana Norte | 18 |
| Supervía Poetas | 20 |
| Libramiento Elevado de Puebla | 22 |
| TeleVía | 24 |
| Aeropuerto Internacional de Toluca | 26 |
| Atizapán – Atlacomulco | 28 |
| Hechos Relevantes | 29 |
| Responsabilidad Social Corporativa | 32 |
| Directivos Relevantes | 46 |
| Consejo de Administración | 47 |
| Gobierno Corporativo | 50 |
| Glosario | 54 |
| Directorio | 55 |

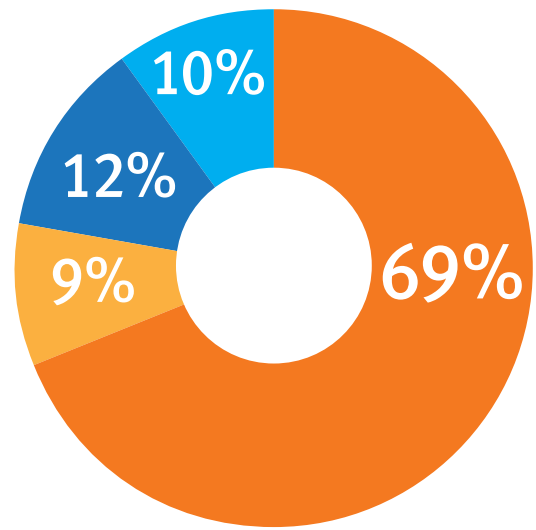


DATOS FINANCIEROS RELEVANTES

INGRESOS POR CUOTAS DE PEAJE



UAFIDA POR CUOTAS DE PEAJE



| | (millones de pesos) |
|--------------------------------|---------------------|
| ● Circuito Exterior Mexiquense | 3,378 |
| ● Autopista Amozoc-Perote | 607 |
| ● Viaducto Bicentenario | 720 |
| ● Autopista Urbana Norte | 691 |
| Total | 5,396 |

| | (millones de pesos) |
|--------------------------------|---------------------|
| ● Circuito Exterior Mexiquense | 2,639 |
| ● Autopista Amozoc-Perote | 352 |
| ● Viaducto Bicentenario | 444 |
| ● Autopista Urbana Norte | 385 |
| Total | 3,819 |

UTILIDAD DE OPERACIÓN

| | (millones de pesos) |
|------|---------------------|
| 2012 | 9,721 |
| 2013 | 14,673 |
| 2014 | 13,260 |
| 2015 | 12,473 |
| 2016 | 14,676 |

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA POR CONCESIONES

| | (millones de pesos) |
|------|---------------------|
| 2012 | 6,119 |
| 2013 | 2,955 |
| 2014 | 2,436 |
| 2015 | 452 |
| 2016 | 797 |



| CIFRAS EN MILLONES DE PESOS, excepto datos por acción | 2016 | 2015 | CAMBIO % |
|--|---------|---------|----------|
| INGRESOS TOTALES | 18,899 | 14,523 | 30.1% |
| INGRESOS POR CUOTAS DE PEAJE | 5,396 | 4,704 | 14.7% |
| UTILIDAD DE OPERACIÓN | 14,676 | 12,473 | 17.7% |
| MARGEN DE OPERACIÓN | 77.7% | 85.9% | |
| UAFIDA TOTAL ⁽¹⁾ | 14,756 | 12,575 | 17.3% |
| MARGEN UAFIDA TOTAL | 78.1% | 86.6% | |
| UAFIDA POR CUOTAS DE PEAJE ⁽¹⁾ | 3,819 | 3,326 | 14.8% |
| MARGEN UAFIDA POR CUOTAS DE PEAJE | 70.8% | 70.7% | |
| UTILIDAD NETA CONSOLIDADA | 8,292 | 7,559 | 9.7% |
| UTILIDAD NETA CONSOLIDADA - PARTICIPACIÓN CONTROLADORA | 7,170 | 6,883 | 4.2% |
| ACTIVOS TOTALES | 131,414 | 120,958 | 8.6% |
| EFFECTIVO, EQUIVALENTES Y FONDOS EN FIDEICOMISO | 5,825 | 9,070 | -35.8% |
| DEUDA TOTAL | 34,313 | 33,387 | 2.8% |
| CAPITAL CONTABLE | 76,130 | 67,958 | 12.0% |
| INVERSION EN INFRAESTRUCTURA POR CONCESIONES | 797 | 452 | 76.3% |
| DATOS EN ACCION ⁽²⁾ | | | |
| UTILIDAD NETA | 4,1392 | 3,9738 | |

1 UTILIDAD DE OPERACIÓN MÁS GASTOS POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

2 PROMEDIO PONDERADO DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN: 1,732,185,269

PERFIL Y EVOLUCIÓN 2016



El año 2016 ha significado un cambio de ciclo dentro de la evolución del grupo concesional que integra OHL México con siete de ocho concesiones en explotación, y una vida media remanente de nuestros activos que supera los 30 años, hemos adquirido claramente un perfil operador y de servicio. Estamos pasando de ser una empresa de desarrollo de proyectos greenfield a la consolidación de nuestros activos en la fase de operación de autopistas brownfield.

Este proceso de cambio no se produce de un día a otro, la planificación de la plataforma de infraestructura requerida para que el país potencie su crecimiento, el desarrollo y ejecución de la misma, su puesta en servicio y su adaptación a nuevos requisitos exigidos por la transformación del sector suele tomar muchos años.

En este escenario nuestra responsabilidad como empresa es mirar al futuro y ofrecer soluciones de negocio que anticipen la demanda. La evolución tecnológica, la vocación de servicio y el desarrollo sostenible marcan la pauta no solo de la de transformación sectorial, también del perfil de empresa que se requiere para alcanzar una gestión inteligente y sostenible de la infraestructura, la movilidad y el entorno.

Desde esta visión, durante el pasado ejercicio se inició un proceso de reorganización del grupo dirigido a potenciar el desarrollo tecnológico orientado a la prestación del servicio, así como al fortalecimiento de nuestro enfoque

para el desarrollo sostenible, seguido de la más estricta disciplina financiera para seguir creciendo en el país.

Este proceso ha estado acompañado de excelentes resultados. Los ingresos por cuota de peaje alcanzaron los \$5,396 millones de pesos, un 14.7 % superiores al cierre del ejercicio anterior, la UAFIDA por cuotas de peaje ascendió a \$3,819 millones de pesos, un 14.8% por arriba del año 2015. La utilidad neta consolidada fue de \$8,292 millones de pesos, con un crecimiento del 9.7 % respecto a 2015.

En materia de desarrollo tecnológico, en línea con el perfil pionero que ha caracterizado nuestra actividad en el país en la última década, hemos inaugurado el primer pórtico free-flow multicategoría de toda la red de autopistas de cuota en México. Estamos también emprendiendo nuevos desarrollos que facilitarán una gestión inteligente y sostenible de la movilidad como son la tarificación dinámica de los peajes en nuestras infraestructuras, implantación de infraestructuras 100% libres (free flow), mejoras en nuestras plataformas operativas, la evolución de nuestros sistemas y aplicaciones móviles para ofrecer más y mejores servicios, información de interés en tiempo real y el análisis de datos a gran escala para dar soporte a la toma de decisiones. En 2017 empezaremos a ver el fruto de estas inversiones.

TeleVía, nuestra marca comercial para la operación del telepeaje, ha alcanzado el millón y medio de clientes con

Durante el pasado ejercicio hemos iniciado un proceso de reorganización empresarial dirigido a potenciar el desarrollo tecnológico orientado a la prestación del servicio, así como al fortalecimiento de nuestro enfoque para el desarrollo sostenible, seguido de la más estricta disciplina financiera para seguir creciendo en el país.

INGRESOS POR CUOTAS DE PEAJE

(millones de pesos)

| | | |
|------|---|-------|
| 2012 |  | 2,567 |
| 2013 |  | 3,149 |
| 2014 |  | 3,729 |
| 2015 |  | 4,704 |
| 2016 |  | 5,396 |

UAFIDA POR CUOTAS DE PEAJE

(millones de pesos)

| | | |
|------|--|-------|
| 2012 |  | 1,482 |
| 2013 |  | 1,884 |
| 2014 |  | 2,337 |
| 2015 |  | 3,326 |
| 2016 |  | 3,819 |

más de 140 millones de transacciones de cobro al año. La dimensión de la actividad, y su importancia estratégica, ha conducido también al emprendimiento de importantes inversiones en sus sistemas de back office operativo y comercial.

Nuestro enfoque de desarrollo sostenible incluye el compromiso adquirido con un buen gobierno corporativo, así como con una gestión ambiental y el compromiso de ser una empresa socialmente responsable que permee en toda la cadena productiva.

En 2016 la empresa ha llevado a cabo todo un proceso de fortalecimiento de su gobierno corporativo. Los cambios en el Consejo, por perfiles más técnicos, han redituado en mejores decisiones por la especialidad y fortaleza técnica de nuestros consejeros. Se creó la Dirección de Cumplimiento (Compliance) y se fortaleció el área de auditoría

interna. Se inició el proceso de nominación de consejeros independientes en las subsidiarias de la empresa, haciendo cambios en el consejo de administración para incorporar personal con perfil técnico y especialistas en temas puntuales.

La política de gobierno corporativo de OHL México se ejerce a través del Código de Ética, así como en lo establecido en el Código de Mejores Prácticas del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Se fortalecieron los procesos de control de riesgos y se revisó la norma vinculada a la aprobación de las operaciones con partes relacionadas y se autorizó una nueva norma de diligencia debida de terceras partes.

En materia ambiental, junto al estricto cumplimiento de nuestras obligaciones legales y contractuales, hemos

dado un paso más apoyando la protección de la biodiversidad a través del programa Ruta Monarca y el impulso de la eficiencia energética en nuestra operación, incrementando el uso de tecnologías de bajo consumo e iniciando un proceso de reconversión de nuestra flota vehicular.

En materia social, destacan a nivel interno el esfuerzo realizado tanto en formación como en materia de seguridad y salud en el trabajo, con una disminución en esta última de un 36.5% en el índice de incidencia en la siniestralidad laboral. Con el fin de fortalecer nuestro compromiso con la comunidad se diseñó el proyecto Mujer y Empleo como iniciativa que concentra nuestro esfuerzo en inversión social y persigue reconocer y apoyar el papel de la mujer mexicana como soporte económico y moral de la familia, por lo que nuestras acciones impulsan la empleabilidad de la mujer.

En estricto apego a la estrategia financiera definida, durante 2016 se ejecutaron distintas operaciones que involucraron la refinanciación de deuda, la rotación parcial de activos maduros y el reequilibrio de nuestros contratos concesionales.

La refinanciación de la deuda de la sociedad Controladora Vía Rápida Poetas se llevó a cabo con la participación del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) y Grupo Financiero Banorte (BANORTE), con un 75% y 25% respectivamente y consistió en una línea de crédito de hasta \$6,000 millones de pesos.

Se llegó a un acuerdo con IFM Global Infrastructure Fund, aún sujeto a la obtención de consentimientos de terceros y de las autoridades competentes, para incrementar su participación en un 24.01% en la sociedad Organización de Proyectos de Infraestructura, tenedora de las acciones representativas del 100% del capital del Circuito Exterior Mexiquense.

Las sociedades Grupo Autopistas Nacionales y Autopista Urbana Norte, en reconocimiento de las inversiones adicionales realizadas en las infraestructuras, obtuvieron el reequilibrio de sus contratos concesionales mediante modificaciones a los títulos de concesión que, en el primer caso, amplía el plazo de explotación y faculta un incremento escalonado de las tarifas de peaje durante los próximos seis años y, en el segundo, autoriza un nuevo esquema tarifario el cual se aplicó en el período de junio a septiembre del 2016.

En cumplimiento al título de concesión del Libramiento Elevado de Puebla se terminó su construcción e inició operaciones en el mes de octubre, destacando el comportamiento de tráfico que en diciembre llegó a superar en un 35% el tráfico medio previsto. La Autopista Atizapán – Atlacomulco culminó prácticamente la totalidad del proceso de liberación del Derecho de Vía y la tramitación ambiental, hechos que permitirán emprender una intensa actividad de obra para culminar la infraestructura conforme al plazo acordado, en el año 2018.

Los hechos más relevantes del ejercicio no sólo consolidan nuestra presencia en el mercado, nos dotan de las herramientas y los recursos para ampliar el alcance de nuestra actividad. Hemos emprendido un camino de cambio e innovación que nos llena de entusiasmo, seguiremos trabajando para encaminar a la empresa hacia una nueva etapa de crecimiento.

ESTRUCTURA DE GOBIERNO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

| | |
|-------------------------|--|
| Presidente | Juan Luis Osuna Gómez |
| Consejeros | Carlos Cárdenas Guzmán José María del Cuvillo Pemán Antonio Hugo Franck Cabrera Tomás García Madrid Sergio Hidalgo Monroy Portillo José Guillermo Kareh Aarun Gabriel Núñez García Luis Miguel Vilatela Riba Enrique Weickert Molina |
| Secretario no consejero | José Francisco Salem Alfaro |

COMITÉ DE AUDITORÍA

| | |
|------------|--|
| Presidente | Carlos Cárdenas Guzmán |
| Miembros | Antonio Hugo Franck Cabrera Luis Miguel Vilatela Riba |

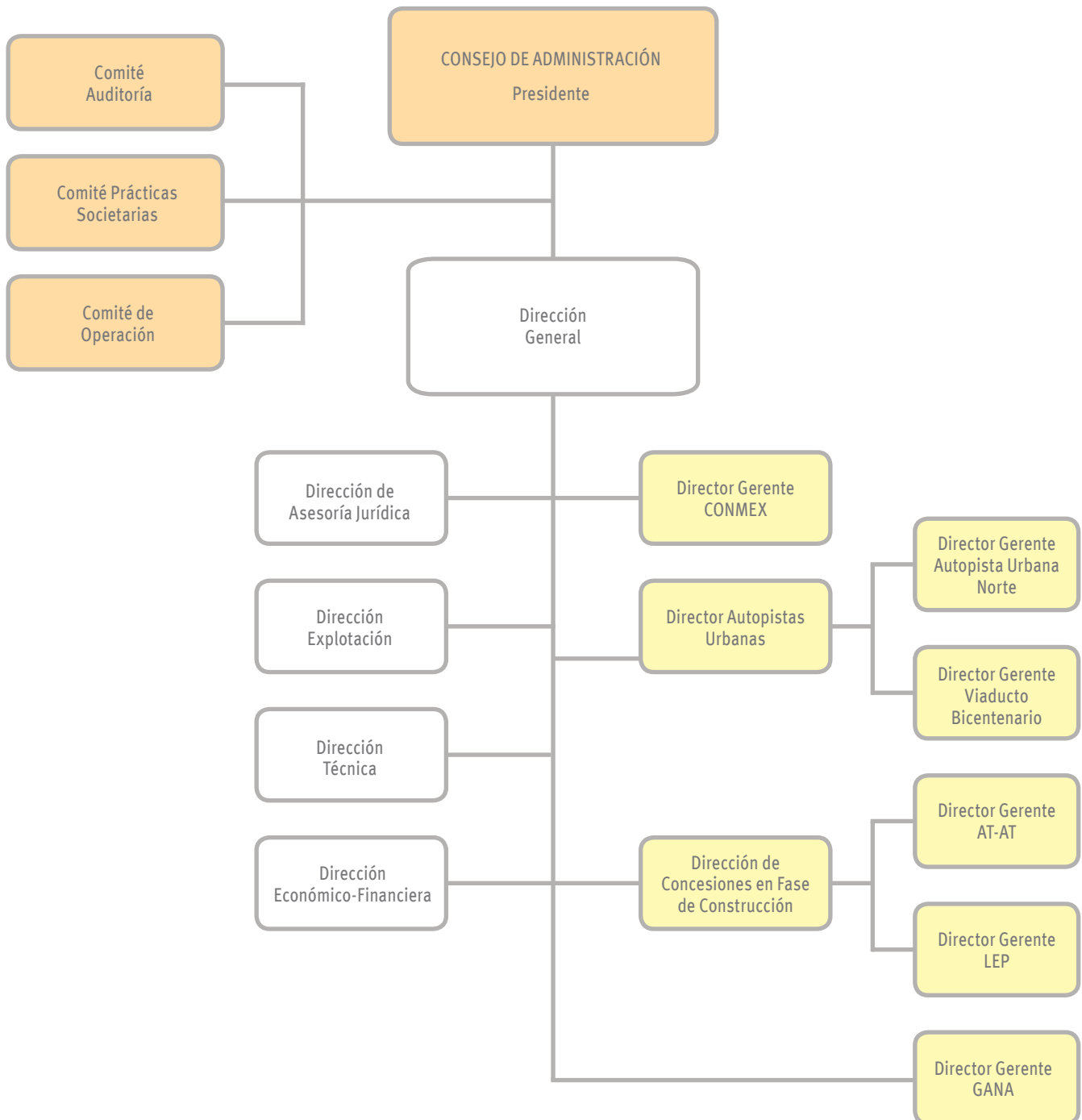
COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS

| | |
|------------|---|
| Presidente | Antonio Hugo Franck Cabrera |
| Miembros | José Guillermo Kareh Aarun Juan Luis Osuna Gómez |

COMITÉ OPERATIVO

| | |
|------------|---|
| Presidente | Juan Luis Osuna Gómez |
| Miembros | Carlos Cárdenas Guzmán Antonio Hugo Franck Cabrera Sergio Hidalgo Monroy Portillo |

ORGANIGRAMA FUNCIONAL



- Órganos de gobierno
- Áreas de estructura
- Áreas operativas

CONCESIONES Y EMPRESAS DE SERVICIOS

OHL México

CONCESIONES

Circuito Exterior Mexiquense
Autopista Amozoc - Perote
Viaducto Bicentenario
Autopista Urbana Norte
Supervía Poetas
Libramiento Elevado de Puebla
Atizapán - Atlacomulco
Aeropuerto Internacional de Toluca

EMPRESAS DE SERVICIOS

Seconmex Administración, S.A. de C.V.
Servicios Administrativos Mexiquenses del Aeropuerto Internacional de Toluca, S. de R.L. de C.V.
Prestadora de Servicios Vía Rápida Poniente, S.A.P.I. de C.V.
Operadora Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.
Operadora Vía Rápida Poetas, S.A.P.I. de C.V.
Construcciones Amozoc Perote, S.A. de C.V.
Latina México, S.A. de C.V.
Coordinadora Vía Rápida Poniente, S.A.P.I. de C.V.
Constructora del Libramiento Elevado de Puebla, S.A. de C.V.
OPCEM, S.A.P.I. de C.V.
Operadora del Libramiento Elevado de Puebla, S.A. de C.V.



CONCESIONES Y SERVICIOS

Las concesiones de autopistas se encuentran estratégicamente situadas y cubren necesidades básicas de transporte en las zonas urbanas con mayor tráfico de vehículos en el Distrito Federal, el Estado de México y el Estado de Puebla, los cuales reúnen el 27% de la población nacional, generaron conjuntamente en 2013 casi el 30% del PIB del país y en el mismo año sumaban 10.8 millones de vehículos, los que representa el 29.4% del número total de vehículos en México. En el sector aeroportuario participa con el 49% en el Aeropuerto Internacional de Toluca, que es el segundo mayor aeropuerto en el área metropolitana de la Ciudad de México

| AUTOPISTAS | Km | %* |
|---|-------|-------|
| CIRCUITO EXTERIOR MEXIQUENSE (CONMEX) ⁽¹⁾ | 155.0 | 75.01 |
| AUTOPISTA AMOZOC – PEROTE (GANA) | 122.5 | 69.18 |
| VIADUCTO ELEVADO BICENTENARIO (VIADUCTO BICENTENARIO) | 32.0 | 100 |
| SUPERVÍA POETAS (POETAS) | 7.0 | 50 |
| AUTOPISTA URBANA NORTE (AUNORTE) | 9.0 | 100 |
| LIBRAMIENTO ELEVADO DE PUEBLA | 15.3 | 51 |
| ATIZAPÁN – ATLACOMULCO | 77 | 100 |

| AEROPUERTOS | SERVICIOS | % |
|--|---|----|
| AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOLUCA (AMAIT) | AEROPORTUARIOS, COMPLEMENTARIOS Y COMERCIALES | 49 |

* Corresponde a la participación de OHL México

⁽¹⁾ El 4 de octubre de 2016, OHL México alcanzó un acuerdo con IFM Global Infrastructure Fund para la venta a ésta del 24.01% del capital social de su subsidiaria Organización de Proyectos de Infraestructura (“OPI”). OPI es la sociedad controladora de Concesionaria Mexiquense (“Conmex”), compañía responsable de la operación del Circuito Exterior Mexiquense (“CEM”).

CIRCUITO EXTERIOR MEXIQUENSE



PERÍODO DE CONCESIÓN
 CLIENTE
 INVERSIÓN AL 31 DICIEMBRE 2016
 PARTICIPACIÓN DE OHL MÉXICO
 LONGITUD

Febrero de 2003 – Diciembre de 2051
 Gobierno del Estado de México
 \$24,813 millones de pesos ⁽¹⁾
 75.01%
 155 km., actualmente en operación 110 km.

(1) Inversión al 100%



El Circuito Exterior Mexiquense, es un sistema de vías de cuota de 110 km. que satisface las necesidades de transporte en áreas altamente transitadas en el noreste de la zona metropolitana de la Ciudad de México y del Estado de México.

TRÁFICO MEDIO DIARIO

(Tráfico Equivalente Diario Promedio)

| | | |
|------|--|---------|
| 2012 | | 269,523 |
| 2013 | | 272,039 |
| 2014 | | 283,241 |
| 2015 | | 319,389 |
| 2016 | | 337,219 |

INGRESOS POR PEAJE

(miles de pesos)

| | | |
|------|--|-----------|
| 2012 | | 1,894,824 |
| 2013 | | 2,105,360 |
| 2014 | | 2,361,005 |
| 2015 | | 2,940,896 |
| 2016 | | 3,377,698 |

Ubicado estratégicamente, une 18 Municipios y Ciudades del estado de México, así como sus principales entronques: México – Querétaro, Chamapa – Lechería, México – Pachuca, Peñón – Texcoco y México – Puebla.



En 2016, el nivel de tráfico continuó con su desempeño favorable alcanzando un promedio de 337,219 vehículos, lo cual representó un aumento del 5.6% respecto del año anterior. Los ingresos por cuotas de peaje alcanzaron los \$3,377.7 millones de pesos, 14.9% superior a lo registrado en 2015, mientras que la UAFIDA por cuotas de peaje aumentó 15.3% alcanzando los \$2,639.0 millones de pesos y representando un margen de 78.1%. El pago electrónico y el aforo de vehículos de carga siguen siendo los principales factores de los aumentos en los tráficos. En el 2016, el ingreso por pago electrónico fue 32.2% mayor al año anterior mientras que el aforo de vehículos de carga creció 16.9%.

Con el objetivo de monitorear la vialidad al 100%, se continuaron con los trabajos de instalación de cámaras con nueva tecnología ampliando el alcance de las mismas y al mismo tiempo, se siguen instalando antenas lectoras para telepeaje en las cabinas de cobro para brindar un mejor servicio. Consistente con la estrategia de rotar activos maduros y reforzar la capacidad financiera de la Compañía, a principios de octubre del 2016, OHL México llegó a un acuerdo con IFM Global Infrastructure Fund (“IFM”), uno de los fondos de infraestructuras más relevantes y exigentes en materia de cumplimiento a escala global, para incrementar su participación hasta el 49% en Organización de Proyectos de Infraestructura, la cual posee el 100% del capital de Concesionaria Mexiquense, compañía responsable de la gestión de la autopista Circuito Exterior Mexiquense. IFM acordó pagar \$8,644 millones de pesos como contraprestación por el incremento de su participación, que pasaría del 24.99% al 49%, una vez obtenidos los consentimientos de terceros y autorización de las autoridades competentes.

En lo que respecta a la protección de la biodiversidad y al voluntariado corporativo, se rehabilitaron áreas naturales, cuidamos del entorno animal del lago de Texcoco y nuestro equipo de colaboradores participó con su familia en el “Circuito Verde”. Se está en proceso de reconvertir la flota vehicular con el fin de minimizar las emisiones de gases de efecto invernadero en el desempeño de nuestra actividad.

AUTOPISTA AMOZOC-PEROTE



PERÍODO DE CONCESIÓN
CLIENTE
INVERSIÓN AL 31 DICIEMBRE 2016
PARTICIPACIÓN DE OHL MÉXICO
LONGITUD

Tramo de 104.9 km. conocido como Autopista Amozoc – Perote, noviembre 2063
Tramo de 17.6 km. conocido como Libramiento Perote, noviembre 2043
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
\$3,059 millones de pesos
69.18%
122.5 km.



Grupo Autopistas Nacionales, S.A., es la sociedad concesionaria que administra, opera y mantiene la autopista de peaje Amozoc – Perote.

TRÁFICO MEDIO DIARIO

(Tráfico Equivalente Diario Promedio)

| | | |
|------|--|--------|
| 2012 | | 28,795 |
| 2013 | | 28,913 |
| 2014 | | 31,154 |
| 2015 | | 34,936 |
| 2016 | | 37,664 |

INGRESOS POR PEAJE

(miles de pesos)

| | | |
|------|--|---------|
| 2012 | | 404,636 |
| 2013 | | 428,085 |
| 2014 | | 479,748 |
| 2015 | | 548,175 |
| 2016 | | 607,080 |



El objetivo de esta concesión es consolidar el corredor vial conocido como Corredor Carretero del Altiplano, que conecta a través de una ruta más corta y segura, la capital Poblana y la del Estado de Veracruz, así como la región centro-norte del país, con el Puerto de Veracruz en el Golfo de México.

En el mes de junio, Grupo Autopistas Nacionales, titular de la concesión Autopista Amozoc – Perote, recibió de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (“SCT”) la segunda modificación al título de concesión. Resultado de dicha modificación, la SCT reconoce determinadas inversiones adicionales y equilibra el Título de Concesión ampliando su plazo de vigencia e incrementando las tarifas de peaje de manera escalonada durante los próximos seis años.

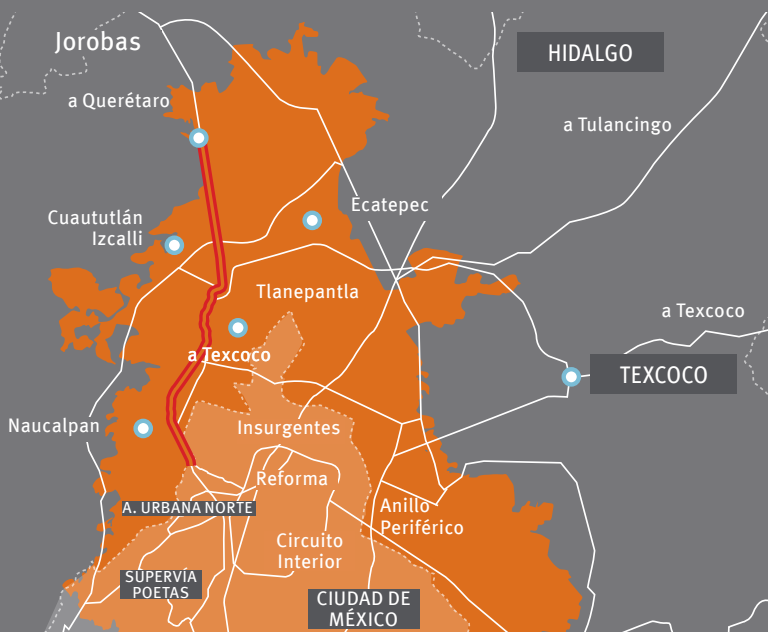
La concesión que se encuentra en completa operación desde el 2008, tuvo un favorable desempeño financiero y operativo durante el 2016, año en el cual el nivel de tráfico alcanzó los 37,664 vehículos, 7.8% superior a los registrados en el 2015. Los ingresos por cuotas de peaje alcanzaron los \$607.1 millones de pesos, 10.7% superior a lo registrado en 2015, mientras que la UAFIDA por cuotas de peaje aumentó 4.3% alcanzando los \$352.1 millones de pesos y representando un margen de 58.0%.

VIADUCTO BICENTENARIO



PERÍODO DE CONCESIÓN
 CLIENTE
 INVERSIÓN AL 31 DICIEMBRE 2016
 PARTICIPACIÓN DE OHL MÉXICO
 LONGITUD

Mayo de 2008 – Mayo de 2038
 Gobierno del Estado de México
 \$11,749 millones de pesos
 100%
 32 km., actualmente en operación 22 km. de los cuales 4.3 km. no operan reversibles



Viaducto Bicentenario ofrece una alternativa con mejores tiempos de recorrido en comparación con la vialidad actualmente existente para la ruta Tereo-Tepalcapa en sus diferentes combinaciones de origen y destino.






TRÁFICO MEDIO DIARIO

(Intensidad Media Diaria)

| | | |
|------|---|--------|
| 2012 |  | 25,702 |
| 2013 |  | 29,749 |
| 2014 |  | 29,075 |
| 2015 |  | 32,000 |
| 2016 |  | 32,764 |

INGRESOS POR PEAJE

(miles de pesos)

| | | |
|------|--|---------|
| 2012 |  | 247,954 |
| 2013 |  | 367,619 |
| 2014 |  | 465,530 |
| 2015 |  | 668,352 |
| 2016 |  | 720,382 |



Los ingresos por cuotas de peaje alcanzaron los \$720.4 millones de pesos mostrando un crecimiento del 7.8% respecto al año anterior.

OHL México tiene una participación del 100% en el capital social de Viaducto Bicentenario, la cual es titular de una Concesión otorgada por el Estado de México con una vigencia hasta el año 2038 para diseñar, construir y operar un viaducto elevado de 32 km. de doble sentido y con peaje totalmente automático.

El proyecto está estructurado en tres fases: la primera consiste en un viaducto con carácter reversible de 22 km., entre Toreo y Tepalcapa; en la segunda fase se ejecutará un segundo viaducto en paralelo una vez alcanzado el máximo aforo vehicular, y en la tercera se prolongarán 10 km. en ambos sentidos.

El control de acceso se efectúa mediante tres pórticos en las entradas que informan al usuario sobre el estado de la vía, la lectura y saldo del dispositivo electrónico de pago y la autorización de acceso o reconducción hacia una vía de escape. La salida del viaducto es libre a través de pórticos free flow multicarril. El flujo continuo del recorrido en la vialidad, permite la reducción en las emisiones de gases contaminantes, optimizando tiempos de recorrido y la velocidad media de circulación.

Esta vialidad, que fue la primera autopista en el país con peaje 100% electrónico, registró en 2016 una intensidad media diaria de 32,764 vehículos, representando un aumento del 2.4% con respecto del 2015 esto a pesar del programa “Hoy No Circula” implementado de manera emergente en el segundo trimestre del año.

AUTOPISTA URBANA NORTE



PERÍODO DE CONCESIÓN
 CLIENTE
 INVERSIÓN AL 31 DICIEMBRE 2016
 PARTICIPACIÓN DE OHL MÉXICO
 LONGITUD

Julio de 2010 – Junio de 2043 ⁽¹⁾

Gobierno de la Ciudad de México

\$11,533 millones de pesos

100%

9.8 km.

(1) 30 años a partir del inicio de operaciones



El desarrollo y operación de la infraestructura ha permitido una importante reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, un ahorro de tiempo global en desplazamientos de 15.8 millones de horas anuales, la preservación y optimización de los servicios en las áreas de valor ambiental en el área de influencia de su trazado, así como la incorporación de medidas de eficiencia energética en la operación y mantenimiento de la autopista.

TRÁFICO MEDIO DIARIO

(Intensidad Media Diaria)

| | | |
|------|--|--------|
| 2012 | | 12,349 |
| 2013 | | 40,120 |
| 2014 | | 44,091 |
| 2015 | | 50,394 |
| 2016 | | 53,874 |

INGRESOS POR PEAJE

(miles de pesos)

| | | |
|------|--|---------|
| 2012 | | 19,282 |
| 2013 | | 248,339 |
| 2014 | | 422,294 |
| 2015 | | 546,906 |
| 2016 | | 690,944 |

A principios de junio, Autopista Urbana Norte recibió del gobierno de Ciudad de México un nuevo esquema tarifario que reconoce las inversiones adicionales que requirió el desarrollo del proyecto.



Autopista Urbana Norte, S.A. de C.V. es la sociedad concesionaria encargada de diseñar, construir, financiar y operar un viaducto elevado de doble cuerpo con peaje completamente automatizado, entre el antiguo Toreo y el distribuidor vial San Antonio. Forma parte de una ruta de peaje construida para descongestionar y facilitar el tráfico que une el Norte y Sur de la Ciudad de México sobre el Periférico, siendo en su mayor parte un viaducto elevado que en la zona del Bosque de Chapultepec se convierte en una obra subterránea con fines de preservación ambiental.

Esta infraestructura constituye el tramo norte de la autopista urbana promovida por la administración pública para mejorar la movilidad en la capital mexicana y disponer de un acceso rápido a las principales autopistas con destino al norte, sur y poniente del país.

El buen desempeño operacional se vio reflejado en los niveles de tráfico alcanzados durante el año. En 2016, la intensidad media diaria alcanzó los 53,874 vehículos, 6.9% superior a los 50,394 registrados en 2015. Al igual que en el Viaducto Bicentenario, estos crecimientos se dieron a pesar de la implementación del programa “Hoy No Circula” implementado de manera emergente durante el segundo trimestre del año. Resultado de los crecimientos en los tráficos, así como la implementación del nuevo esquema tarifario en la segunda mitad del 2016, los ingresos por cuotas de peaje alcanzaron los \$690.9 millones de pesos, 26.3% mayor a los \$546.9 millones del año anterior.

Esta vialidad permitió una mejora en las condiciones de conservación de áreas verdes e integración paisajística en el entorno de la infraestructura en beneficio de la comunidad colindante. Cuenta también con rutas para ciclistas, peatones y personas con capacidades diferentes que integran las secciones I y II del Bosque de Chapultepec, principal parque urbano de la ciudad.

SUPERVÍA POETAS



PERÍODO DE CONCESIÓN
CLIENTE
INVERSIÓN AL 31 DICIEMBRE 2016
PARTICIPACIÓN DE OHL MÉXICO
LONGITUD

Abril de 2010 – Abril de 2043 ⁽¹⁾
Gobierno de la Ciudad de México
\$7,238 millones de pesos ⁽²⁾
50%
7 km.

(1) 30 años a partir del inicio de operaciones (2) Inversión al 100%



Supervía Poetas, concesión en la cual OHL México tiene una participación del 50%, fue otorgada por el gobierno del Distrito Federal en abril de 2010 como el eje suroeste, ahora con 7 km. de longitud, de la autopista urbana de peaje destinada a unir las salidas hacia Toluca y Cuernavaca, uniendo el Sur y Poniente del Valle de México. Constituye un sistema vial con cinco túneles y cinco puentes que atraviesan el Bosque de Tarango y el parque La Loma. Con tramos variables de cuatro y seis carriles de circulación, está destinada a resolver el conflicto de movilidad existente entre el sur y poniente de Ciudad de México.

TRÁFICO MEDIO DIARIO
SUPERVÍA POETAS
(Tráfico Equivalente Diario Promedio)

| | |
|------|--------|
| 2012 | 7,103 |
| 2013 | 22,555 |
| 2014 | 35,100 |
| 2015 | 41,747 |
| 2016 | 44,627 |

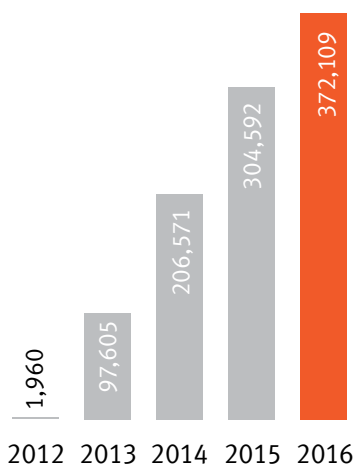
TRÁFICO MEDIO DIARIO
VIADUCTO ELEVADO LUIS CABRERA
(Tráfico Equivalente Diario Promedio)

| | |
|------|--------|
| 2013 | 12,542 |
| 2014 | 21,344 |
| 2015 | 27,249 |
| 2016 | 28,621 |

Con el objetivo de hacer más eficiente el flujo vehicular, en la segunda mitad del año se abrió un carril de acceso adicional para el ingreso de vehículos procedentes de la zona de Santa Fe, para así dar mayor agilidad a la entrada en el horario vespertino.



INGRESOS POR PEAJE ⁽¹⁾
SUPERVÍA POETAS
(miles de pesos)



(1) Estos montos corresponden al 50% de la participación de OHL México

La concesión continúa mostrando comportamientos positivos en su operación. Al cierre de 2016, el tráfico medio en la Supervía alcanzó los 44,627 vehículos, 6.9% mayor a los 41,747 registrados en el 2015, mientras que para el tramo de 2 km. conocido como el Viaducto Elevado Luis Cabrera, el tráfico medio fue de 28,621 vehículos, 5.0% mayor a los 27,249 registrados el año anterior. Por otra parte, los ingresos por cuotas de peaje para la concesión durante el año 2016 fueron 22.2% superiores a los registrados en 2015 alcanzando los \$372.1 millones de pesos⁽¹⁾. A finales de año se cerró el proceso de refinanciación de deuda de la concesionaria. El crédito sindicado, en el cual participaron el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. ("BANOBRAS") y Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte ("BANORTE"), en un 75% y 25%, respectivamente, consistió en una línea de crédito de hasta \$6,000 millones de pesos el cual será destinado para prepagar los créditos sindicados con BANOBRAS y BANORTE, fondar reservas para el servicio de la deuda, reserva adicional y mantenimiento mayor, cubrir comisiones y gastos del crédito nuevo así como pagar cuentas por pagar y prepagar hasta donde alcance, el crédito subordinado celebrado con sus accionistas. El nuevo crédito generará intereses ordinarios trimestrales sobre el saldo insoluto a la tasa que resulte de adicionar a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio ("TIIE") a 91 días el siguiente margen financiero:

- 230 puntos base del año 1 al año 17 y
- 275 puntos base del año 18 al año 21

La incorporación de nuevas rutas exprés de transporte público junto con la gestión de un carril reversible en las franjas horarias de mayor tráfico, permiten un ahorro de hasta el 70% en los tiempos de recorrido en el primer caso y hasta el 80% en el segundo caso, mejorando la calidad de vida y del aire de los vecinos y usuarios de este corredor vial. Se desarrollaron iniciativas de urbanización y mejora de espacios públicos como parte del compromiso asumido con el desarrollo de las comunidades del entorno.

LIBRAMIENTO ELEVADO DE PUEBLA



PERÍODO DE CONCESIÓN
CLIENTE
INVERSIÓN AL 31 DICIEMBRE 2016
PARTICIPACIÓN DE OHL MÉXICO
LONGITUD

Agosto de 2014 – Agosto de 2044 ⁽¹⁾

Gobierno del Estado de Puebla

\$9,640 millones de pesos ⁽²⁾

51%

15.3 km.

(1) 30 años a partir del inicio de operaciones (2) Inversión al 100%



Instalación de innovadores pórticos free-flow multicategoría en las salidas de la infraestructura, que permiten el registro de vehículos pesados por primera vez en el mercado carretero del país, eliminando las casetas de peaje con la consecuente mejora en el flujo vehicular y disminución de las emisiones contaminantes.

TRÁFICO MEDIO DIARIO ⁽¹⁾ (Tráfico Equivalente Diario Promedio)

INGRESOS POR PEAJE ⁽¹⁾ (miles de pesos)

2016



28,424

2016



50,850

(1) Inicio de operaciones en octubre 2016

(1) Estos montos corresponden al 51% de la participación de OHL México



Libramiento Elevado de Puebla, S.A. de C.V., es la sociedad concesionaria para construir, operar, explotar, conservar y mantener el viaducto elevado sobre la autopista México – Puebla, en la zona metropolitana de Puebla.

Tal y como se tenía previsto, en octubre de 2016 se puso en operación el Libramiento Elevado de Puebla, el cual cuenta con una longitud de 15.3 km. y 4 carriles discurriendo en un viaducto elevado sobre un tramo de la autopista federal Ciudad de México-Puebla-Veracruz en la zona metropolitana de la ciudad de Puebla.

Dicho tramo inicia en el km. 114+000 de la autopista federal México-Puebla y termina en el km. 129+300 de la misma.

La nueva autopista fue desarrollada en consorcio con Promotora y Operadora de Infraestructura (“PINFRA”), manteniendo OHL México una participación de un 51% en la composición accionarial de la sociedad concesionaria.

El plazo de concesión es de 30 años desde el inicio de las operaciones y de la inversión total aproximada de \$10 mil millones de pesos, \$5 mil millones serán aportados por el Gobierno del Estado de Puebla, el resto será aportado por los dos concesionarios en su respectivo porcentaje de participación.

Se instalaron innovadores pórticos free-flow multicategoría en las salidas de la infraestructura, lo que permite el registro de vehículos pesados por primera vez en el mercado carretero del país, eliminando las casetas de peaje con la consecuente mejora en el flujo vehicular y disminución de las emisiones contaminantes.

TELEVÍA



| | |
|---------------|---------------------------------|
| AÑO DE INICIO | 2008 |
| CLIENTES | 1,500,000 usuarios de telepeaje |
| PARTICIPACIÓN | 100 % |
| EMPRESA | OPCOM |

TeleVía es la marca comercial de nuestra operadora de telepeaje en México. Con más de un millón y medio de clientes, ofrece a los usuarios de la red nacional de 4,000 km. de autopistas de cuota uno de los sistemas de telepeaje de alta velocidad más avanzados del país. Ejecuta más de 140 millones de transacciones de cobro al año y trabaja, de la mano con TTS, en la mejora continua de sus sistemas de Back Office Operacional (OBO) y Back Office Comercial (CBO) para garantizar la máxima seguridad y trazabilidad de sus operaciones, así como la atención a clientes desde una perspectiva 360°.

Cuenta con un “Disaster Recovery Center” el cual protege a los sistemas desarrollados y elimina riesgos frente a posibles incidencias.



TeleVía mantiene un plan de lealtad denominado “TeleVip” el cual fideliza y atrae nuevos clientes. Consiste en un potente sistema para el seguimiento de indicadores de medición de los niveles de servicio dentro del ecosistema del telepeaje mexicano.



AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOLUCA



PERÍODO DE CONCESIÓN
CLIENTE
INVERSIÓN AL 31 DICIEMBRE 2016
PARTICIPACIÓN DE OHL MÉXICO
SERVICIOS

Septiembre de 2005 – Septiembre de 2055
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
\$4,142 millones de pesos ⁽¹⁾
49%
Aeroportuarios, complementarios y comerciales
(1) Inversión al 100%



Administradora Mexiquense del Aeropuerto Internacional de Toluca, S.A. de C.V. (AMAIT) es la compañía a la cual el Gobierno Federal otorgó una Concesión con una vigencia hasta el año 2055 para administrar, operar, explotar y, en su caso, construir el Aeropuerto Internacional de Toluca. Los otros accionistas de AMAIT son el Gobierno del Estado de México con el 26% y Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) con el 25%

PASAJEROS ANUALES

(millones)

| | | |
|------|---|------|
| 2012 |  | 0.90 |
| 2013 |  | 1.09 |
| 2014 |  | 0.71 |
| 2015 |  | 0.73 |
| 2016 |  | 0.63 |

INGRESOS

(miles de pesos)

| | | |
|------|--|---------|
| 2012 |  | 157,514 |
| 2013 |  | 179,586 |
| 2014 |  | 213,968 |
| 2015 |  | 210,191 |
| 2016 |  | 228,213 |



El Aeropuerto de Toluca está localizado en el Estado de México, aproximadamente a 40 km. al oeste de la Ciudad de México y forma parte estratégica del Sistema Metropolitano de Aeropuertos (SMA).

El Aeropuerto Internacional de Toluca ocupa un terreno de 694 hectáreas, cuenta con 26 puertas de abordaje, la pista de aterrizaje más larga del país, capacidad instalada actual para atender hasta 8 millones de pasajeros al año y capacidad potencial para atender hasta 25 millones de pasajeros anuales.

Al cierre del 2016, el Aeropuerto reportó un total de 10,681 operaciones comerciales, reflejando una contracción operativa de 1.4% con relación al mismo periodo del año anterior cuando se alcanzaron 10,831 operaciones. En lo que respecta a la aviación general, en 2016 las operaciones crecieron 7.7% para llegar a un total de 90,690. Los ingresos totales del año reportaron un crecimiento del 8.6% respecto al 2015, pasando de \$210.2 millones de pesos a \$228.2 millones de pesos. En 2016 el tráfico de pasajeros comerciales fue de 625,749, 13.8% menor a los 725,563 alcanzados en 2015, mientras que las operaciones comerciales disminuyeron 1.4% en el período de referencia.

ATIZAPÁN-ATLACOMULCO

La autopista tendrá una longitud de 77 km., dispondrá de cuatro carriles de circulación (dos por sentido) contemplando la construcción de varios túneles y viaductos. Situada en el Estado de México, mejorará de forma significativa la conectividad de una de las regiones industriales más importantes de la Zona Metropolitana del Valle de México con la región de Maravatío, en el estado de Michoacán, y las ciudades de Querétaro y Guadalajara, en los estados de Querétaro y Jalisco, respectivamente.

Una vez en operación, permitirá importantes sinergias con el resto de las autopistas, principalmente con el Viaducto Bicentenario y Autopista Urbana Norte en la Ciudad de México. En el 2016 se continuó avanzando con la liberación del derecho de vía así como la liberación ambiental de los terrenos, teniendo al cierre del año, más de un 95% del mismo esperando alcanzar el 100% a principios de 2017.

El diseño de la infraestructura incorpora el soporte tecnológico y elementos ITS para su óptima operación. En lo que a sostenibilidad respecta, apoya la recuperación del entorno de la Ruta Monarca, el camino hacia los santuarios de hibernación de esta mariposa, entre Canadá y México, en su paso por el Estado de México. De igual forma, implementa el rescate y reubicación de fauna silvestre así como la recuperación de especies de flora, previo al inicio de obra para su reutilización en actividades de reforestación.

PERÍODO DE CONCESIÓN

Abril de 2014 – Marzo de 2044 ⁽¹⁾

CLIENTE

Secretaría de Comunicaciones y Transportes

INVERSIÓN AL 31 DICIEMBRE 2016

\$2,055 millones de pesos

PARTICIPACIÓN DE OHL MÉXICO

100%

LONGITUD

77 km.

(1) 30 años a partir del inicio de operaciones



Concesionaria AT-AT, S.A. de C.V., es la sociedad concesionaria para financiar, construir, explotar, conservar y mantener la autopista de peaje Atizapán-Atacomulco, que se convierte en la séptima concesión de autopista de cuotas de peaje de OHL México. Esta concesión ha sido adjudicada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal y contará con un plazo de 30 años a partir del inicio de operaciones.

HECHOS RELEVANTES

FINANCIEROS

Acuerdo de venta del 24.01% de Organización de Proyectos de Infraestructura, S.A.P.I. de C.V.

El 4 de octubre de 2016, la Compañía informó que, de conformidad con su estrategia de optimizar el valor de sus activos y maximizar valor para sus accionistas, el día de ayer ha llegado a un acuerdo con IFM Global Infrastructure Fund (“IFM”), un administrador de fondos global, para incrementar su participación en un 24.01% en Organización de Proyectos de Infraestructura (“OPI”). La forma y términos en que se llevará a cabo el incremento de la participación de IFM en OPI se encuentra sujeta a la obtención de consentimientos de terceros y autorizaciones gubernamentales. Una vez que se haya determinado la forma y términos en que se llevará a cabo dicho incremento se informará dicha situación al público inversionista conforme a los términos previstos en las disposiciones aplicables.

Una vez que se haya consumado dicha operación, IFM aumentará su tenencia en OPI de 24.99% a 49% y OHL México mantendrá el 51%. OPI es la sociedad controladora de Concesionaria Mexiquense (“Conmex”), compañía responsable de la operación del Circuito Exterior Mexiquense (“CEM”), una autopista de cuota en México la cual tiene una vida remanente de 35 años. Con una longitud de 110 kilómetros, esta autopista constituye un anillo en la parte noreste de la Ciudad de México y se encuentra ubicada en un área densamente poblada e industrial con alto índice de motorización. IFM ha acordado pagar \$8,644 millones de pesos como contraprestación por el incremento de su participación en OPI. Este acuerdo es consistente con la estrategia de OHL México de rotar activos maduros y reforzar la capacidad financiera de la Compañía. Los recursos de dicha operación, mejorarán su posición de capital con el objetivo de invertir en nuevos proyectos concesionales, materializando cualquier oportunidad de crecimiento. Este acuerdo también es una muestra de la exitosa alianza entre OHL México e IFM.

Refinanciación de deuda de Controladora Vía Rápida Poetas

El 26 de diciembre del 2016, OHL México anunció que su subsidiaria, Controladora Vía Rápida Poetas S.A.P.I. de C.V. (“POETAS”), concluyó exitosamente el proceso de refinanciación de su deuda. El crédito sindicado, en el cual participan el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. (“BANOBRAS”) y Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (“BANORTE”), en un 75% y 25%, respectivamente, consiste en una línea de crédito de hasta \$6,000 millones de pesos el cual será destinado para prepagar los créditos sindicados vigentes con BANOBRAS y BANORTE, fondear reservas para el servicio de la deuda, reserva adicional y mantenimiento mayor, cubrir comisiones y gastos del crédito nuevo así como pagar cuentas por pagar y prepagar hasta donde alcance, el crédito subordinado celebrado con sus accionistas. El crédito nuevo generará intereses ordinarios trimestrales sobre el saldo insoluto a la tasa que resulte de adicionar a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (“TIIE”) a 91 días el siguiente margen financiero:

- i. 230 puntos base del año 1 al año 17; y
- ii. 275 puntos base del año 18 al año 21

EXPLOTACIÓN

Puesta en operación del Libramiento Elevado de Puebla

El 18 de octubre de 2016, OHL México puso en servicio la nueva autopista de peaje denominada “Libramiento Elevado de Puebla”, cuya inauguración oficial estuvo a cargo del Licenciado Enrique Peña Nieto, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, y del señor Rafael Moreno Valle, gobernador del Estado de Puebla. La puesta en servicio de esta importante infraestructura se inscribe en el marco de los compromisos presidenciales anunciados desde el principio de este gobierno y viene a subrayar, una vez más, el cumplimiento en tiempo y forma de OHL México con el programa de desarrollo de la infraestructura del país. La concesión para la construcción, explotación, operación, conservación y mantenimiento del Libramiento Elevado de Puebla, la obtuvo OHL México en el año 2014 por un plazo de 30 años.

La obra ha sido realizada en menos de dos años con una inversión total estimada en \$10,500 millones de pesos, en un esquema mixto de inversión entre la sociedad concesionaria (OHL México con el 51% y Pinfra con el 49%), el Gobierno Federal y el Gobierno de Puebla. La vía cuenta con una longitud total de 15.3 kilómetros y cuatro carriles sobre la autopista federal México-Puebla-Veracruz, con seis ramales intermedios, tres de entrada y tres de salida, con un sistema de peaje mixto conformado por telepeaje y cobro en efectivo. La autopista será también el primer libramiento elevado que permita el acceso a vehículos de carga pesada por las características técnicas con las que fue construido.

Esta nueva obra de infraestructura está diseñada con el fin de ofrecer una solución al problema de congestión vial que afectaba a la zona metropolitana de la capital del Estado y beneficiará también al tráfico de largo recorrido hacia el puerto de Veracruz, el más importante del país. El Libramiento Elevado de Puebla contribuirá a disminuir las emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera, mediante la reducción en un 70% del tráfico e incrementando considerablemente la velocidad media de circulación.

CONSTRUCCIÓN

Inicio de obra de Atizapán – Atlacomulco

En 2016 se iniciaron los trabajos de construcción de la autopista Atizapán – Atlacomulco en el Estado de México la cual tendrá una distancia de recorrido de aproximadamente 77 kilómetros, contará con 4 carriles y 4 entronques, Tipo A4 y A4S. Está diseñada para una velocidad de proyecto de 90-110 Km/hr. Inicia en el Km. 19+620 del entronque Chiluca, ubicado en el Km. 14+500 de la Autopista Chamapa-Lechería y termina en el Km. 100+046 del Entronque Atlacomulco, ubicado en la confluencia de las Autopistas Atlacomulco – Maravatío, Libramiento Norte de la Ciudad de México y de la Carretera Federal Atlacomulco-Palmillas. Durante el 2016 se continuó con la liberación del derecho de vía, obteniendo más de un 95% del mismo, así como la liberación ambiental de los terrenos, esperando alcanzar el 100% a principios de 2017.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Plan de responsabilidad social. En enero de 2016 se dio conocer el Plan de Responsabilidad Social con Visión 2020 alineado al Plan global en Responsabilidad Social Corporativa (RSC) de Grupo OHL 2015-2020, identificó 90 medidas en RSC a atender en los próximos cinco años, alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y la ISO 26000. Con el fin de reforzar su estructura y gestión de responsabilidad social, OHL México se enfocó en constituir un grupo de trabajo para integrar la RSC en la administración de todas las áreas.

Apoyo Social. Durante 2016 se dio apoyo a la organización Abriendo Nuevos Caminos A.C. que proporcionó atención preescolar integral a 144 niños, ofreció actividades de promoción a la mujer y formación de padres en el barrio marginal “Jardines de San Juan Ajusco” de la Ciudad de México. Se continuó respaldando el programa “Apadrina un niño indígena” que benefició a 300 niños de la comunidad Mazahua del Estado de México a través de la entrega de despensas alimenticias para el apoyo de la economía familiar, contribuyendo así a evitar la deserción escolar.

Ruta Monarca. Se firmó el convenio y se lanzó el programa “Ruta Monarca” con una inversión inicial de 3 millones de pesos para la construcción, durante el 2017, de 75 jardines agroecológicos que contribuirán al rescate de la mariposa monarca, una especie amenazada y de alto valor por su capacidad polinizadora. Este programa beneficiará principalmente a mujeres jefas de familia, en su primera etapa impactará a 375 familias de 5 municipios del Estado de México, apoyándolas con formación en técnicas agroecológicas para producción de hortalizas y plantas aromáticas; lo que además de proveer alimento para las mariposas monarcas en su ruta migratoria, contribuirán al fortalecimiento de la economía de cada familia.

Voluntariado. El 20 de agosto de 2016, dio inicio el programa de Voluntariado CEM con la actividad de reforestación “Circuito Verde” en la que participaron 200 colaboradores y sus familiares para plantar diversas especies árboles a un costado del Centro Cultural Mexiquense en el Municipio de Texcoco.

Cultura Ética. Comprometidos con actuar profesionalmente, de manera justa y con integridad en todas nuestras relaciones comerciales y espacios de operación; siguiendo una política de tolerancia cero ante cualquier forma de soborno y/o corrupción y con el objeto de promover nuestros valores, principios y pautas de comportamiento, pilares fundamentales para el éxito; en el último trimestre del año se promovió el Curso en Línea “Código de Ética y Política Anticorrupción”.

Participación en el Encuentro Regional de Pacto Mundial – Redes Locales de América.

La participación en el Pacto Mundial ha permitido fortalecer nuestra gestión alineada a los criterios de responsabilidad social y desarrollo sustentable, en beneficio de nuestros colaboradores, las comunidades donde operamos y el medio ambiente. Participar en el evento nos permitió establecer nuevos vínculos y reforzar nuestra convicción de alinear las estrategias de negocio y responsabilidad social a las prioridades mundiales que dictan los principios para el desarrollo sostenible.



RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

En enero de 2016 presentamos el Plan de Responsabilidad Social con Visión 2020 alineado al Plan Estratégico de Responsabilidad Social Corporativa 2015-2020 de Grupo OHL que, en los próximos 5 años, atenderá 90 medidas alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y se estructura conforme al estándar ISO 26000.

Con el fin de reforzar nuestra cultura de gestión sustentable y responder a la demanda del nuestro organismo regulador como empresa cotizada, las siete materias fundamentales de la ISO 26000 se estructuran bajo tres ejes rectores: medio ambiente, compromiso social y gobernanza, o ESG por sus siglas en inglés.

En este contexto, estamos enfocados en constituir un grupo de trabajo que vigile la integración de la RSC en todas las áreas de la actividad empresarial.

El plan de sostenibilidad y responsabilidad social fue creado tanto para mejorar los servicios de las infraestructuras de la Compañía, como para contribuir con el desarrollo de las comunidades donde tiene presencia y mejorar el capital humano del que depende.

OHL México implementa sus programas de acción social en 3 líneas de carácter permanente (i) Medio Ambiente, (ii) Compromiso Social, y (iii) Gobierno Corporativo.

MEDIO AMBIENTE

Eficiencia Energética

Como cada año, OHL México mantuvo su compromiso con el modelo de negocio responsable y sostenible en sus distintas líneas de actividad, buscando adicionalmente robustecer su apoyo a proyectos que mejoran la calidad de vida de los mexicanos a través de su integración en la vida productiva y promueven la mejora del medio ambiente. Apostar por estos factores es una inversión no solo en el presente de México, sino en su futuro.

Con la intención de medir, comunicar y responder al impacto que nuestra actividad genera en el entorno, desde 2008 se ha unificado su sistema de medición y rendición de cuentas que integra en una aplicación informática los indicadores de materialidad. Algunos de ellos son agua, energía, emisiones, residuos y biodiversidad, este seguimiento nos ha permitido implementar acciones específicas para cada uno de ellos con el fin de minimizar o compensar los impactos generados en el entorno ambiental.

En 2016 disminuimos en más de 10% nuestro consumo de agua; así mismo buscamos mejorar la eficiencia energética minimizando el uso de combustibles fósiles e incorporando energías alternativas en nuestras instalaciones y actividades. En los últimos años hemos provisto con energía solar generada en las propias instalaciones parte del consumo energético que requerimos para nuestras operaciones, en 2016 generamos más de 2.1 millones de kWh gracias a los dispositivos de energía solar instalados en Viaducto Bicentenario, Autopista Urbana Norte, Circuito Exterior Mexiquense, Supervía Poetas y Autopista Amozoc-Perote. La instalación de una granja solar en el recientemente inaugurado Libramiento Elevado de Puebla contribuirá a mejorar la eficiencia energética de nuestras instalaciones.

Mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) también ocupa un lugar destacado para OHL México y por ello invertimos en instalaciones, así como en mejorar la eficiencia de nuestros servicios e incrementar la conciencia ambiental de nuestros colaboradores.

Esta estrategia ha permitido que las emisiones directas (Alcance 1) se hayan reducido cerca de un 9% el año pasado, en tanto que las emisiones indirectas (Alcance 2) han continuado una evolución positiva con un decremento del 1%

| ALCANCE 1 EMISIONES GEI (Tn CO ₂ e) | | VAR |
|---|----------|-------|
| 2016 | 2015 | % |
| 2,045.55 | 2,222.01 | -8.63 |

| ALCANCE 2 EMISIONES GEI (Tn CO ₂ e) | | VAR |
|---|----------|-------|
| 2016 | 2015 | % |
| 1,733.45 | 1,750.11 | -0.96 |

Entre los factores que explican esta positiva evolución destacan entre otros factores, tanto la sustitución de plantas diésel para la generación de energía en el Viaducto Bicentenario, por la conexión directa a la red de energía eléctrica; como el inicio de un proceso de reconversión a Gas LP de nuestra propia flota de vehículos destinada a la supervisión vial de las carreteras.

Resiliencia

En el marco de nuestro compromiso con la resiliencia de nuestras infraestructuras, la iniciativa de monitorización del impacto de la actividad sísmica en las estructuras de viaductos arrojó su primer resultado en la Autopista Urbana Norte de Ciudad de México, con la generación automática de alarma por sismo. El reporte, generado a partir de un episodio sísmico de 5 grados en la escala de Richter, activo una alarma de nivel leve que no conduce a la puesta en marcha de protocolos de actuación a nivel operacional y que registra las vibraciones en la base de la estructura y en el tablero del tramo auscultado.

Biodiversidad

La protección de la biodiversidad es también una vertiente estructural de nuestra estrategia de negocio y compromiso empresarial. En 2016 iniciamos un nuevo proyecto para la conservación de la mariposa monarca, e impulsamos el voluntariado corporativo enfocado a la recuperación de áreas verdes y la reutilización de residuos.

Suscripción del Convenio y Lanzamiento “Ruta Monarca”

Durante 2016, OHL México a través del programa de Sustentabilidad y Responsabilidad Social Corporativa, reiteramos nuestro apoyo al medio ambiente al firmar un convenio con la Fundación para la Conservación de la Mariposa Monarca en México (FUNACOMM) para impulsar el proyecto Ruta Monarca, con el objetivo de preservar e incrementar, para 2021, la población de mariposas de 15 millones a 100 millones, al proveer espacios de alimento y, de forma simultánea, contribuir a mejorar la economía de las familias participantes. A través del desarrollo durante el 2017 de 75 jardines agroecológicos, los cuales contarán con agua, alimento, y sitios de descanso para la mariposa, en conjunto representan un total de 82,500 metros cuadrados de tierra fértil en los municipios de Villa Victoria, Villa de Allende, San José del Rincón, San Felipe del Progreso y El Oro, en el Estado de México.

OHL México participa en el programa de la Ruta Monarca a través de dos grandes líneas de actuación que simultáneamente impactan en los ámbitos social y ambiental:

- Implementación de jardines agroecológicos destinados a la alimentación y descanso de la mariposa, previendo un incremento de 1.5 millones el número de mariposas monarca en los santuarios mexicanos dentro de los próximos 3 años, lo que significa un aumento de 15% en la población actual.
- Desarrollo económico y social, beneficiando anualmente alrededor de 1,500 personas de forma directa, a través del fomento de la producción agrícola autosostenible en 375 familias de bajos recursos en las que la mujer tiene un rol primordial para el abastecimiento y venta de hortalizas y plantas aromáticas. El proyecto se enmarca en el modelo de negocio en marcha, comprometido con las comunidades del entorno y el apoyo a proyectos que mejoren su calidad de vida mediante la integración en el ámbito productivo y la mejora del medio ambiente en el entorno comunitario.





CAMPAÑA DE REFORESTACIÓN

Circuito Verde convoca a un nutrido grupo de voluntarios

El 20 de agosto de 2016, dio inicio el programa de Voluntariado CEM con su primera actividad de reforestación, “Circuito Verde”, en la cual participaron los colaboradores y sus familiares plantando árboles en el Municipio de Texcoco, Estado de México. Este emplazamiento conforma una de las regiones de prioridad para la atención biológica y social debido a su importancia hidrológica al ser una zona lacustre y una zona de paso para aves migratorias, así como por presentar algunas amenazas y retos como son los desechos clandestinos de basura y ser una zona de vertederos de aguas residuales sin tratamiento. A esta jornada de reforestación sumó más de 250 personas al grupo de Voluntariado CEM conformado por colaboradores y sus familias quienes, en un ambiente de armonía y trabajo solidario, se dieron a la tarea de plantar 240 árboles en la zona ubicada a espaldas del Centro Cultural Mexiquense Bicentenario. Asimismo, fueron entregados a los participantes unos CEMilleros (semilleros), con los respectivos utensilios e instrucciones, para realizar el germinado de semillas de hortaliza y comenzar con ellos a construir su propio huerto urbano.

TALLERES - CEM

La protección de la biodiversidad es también una vertiente estructural de nuestra estrategia de ne- Entre octubre y diciembre de 2016, se realizaron 5 talleres de reúso, 2 de “PlasticaArte” y 3 de “Arte objeto en llanta” en los que participaron 89 personas; con el objeto de sensibilizarlos en el manejo responsable de los desechos y la posibilidad de su expresión artística a través de la transformación creativa de materiales tradicionalmente considerados como “basura”.

En los talleres “PlasticaArte” se compartieron a colaboradores e invitados, técnicas para reúso de plásticos, madera y aluminio en los que aprendieron a realizar corte de PET, elaboración de bisutería, terrarios, alcancías y estuches. En los talleres “Arte objeto en llanta” se enseñó cómo transformar un neumático de desecho en un objeto útil y decorativo, los participantes aprendieron a cómo hacer una maceta y un asiento combinado los recursos del neumático con tejido de cuerda de ixtle o algodón.

COMPROMISO SOCIAL

Nuestro compromiso social busca atender y desarrollar tres grupos de interés: Colaboradores, Usuarios y Comunidad.

Con nuestros colaboradores apostamos por el desarrollo integral de las personas, tanto en el aspecto profesional como humano, para en continuar ofreciendo estabilidad, calidad de vida, formación y oportunidades de mejora dentro de un entorno que respeta la diversidad y la igualdad de oportunidades. El respeto a los derechos humanos y la mejora continua en materia de seguridad y salud en el trabajo son también parte del compromiso asumido.

Con los usuarios de nuestras infraestructuras asumimos, además de la excelencia en la prestación del servicio, un compromiso incondicional con su seguridad, mismo que se materializa con el uso de tecnología innovadora y campañas de comunicación social. Los Centros de Control Operativo supervisan y ofrecen auxilio las 24 horas del día los 7 días del año, integran desarrollos informáticos que permiten identificar puntos negros y mejorar los índices de accidentalidad vial. Para promover entre los usuarios la seguridad al conducir la Compañía desarrolla campañas informativas de seguridad vial en las infraestructuras de transporte que gestiona, cercanas a periodos festivos y vacacionales, con el objetivo de contribuir a la disminución de los índices de siniestralidad vial mediante acciones de concientización centradas en las principales causas de accidentalidad.

Para incrementar nuestra presencia activa en la sociedad, durante 2016 se trabajó en el desarrollo de nuevos proyectos que atienden dos líneas de acción: el proyecto mujer y empleo, que persigue apoyar el esfuerzo realizado por la mujer como soporte económico y moral de la familia, su contribución a la disminución de la pobreza y su rol como gran redistribuidora del ingreso para el bienestar y desarrollo familiar que empezará a rendir sus primeros resultados en 2017.

CAPITAL HUMANO

OHL México reconoce el valor humano en el éxito de su negocio, el cual radica en sus colaboradores quienes hacen posible el logro de metas año tras año.

En materia de recursos humanos se promovió la igualdad y la diversidad mediante la integración de mujeres, personas con discapacidad y grupos de escasos recursos; con prioridad a la integración y defensa de los Derechos Humanos.

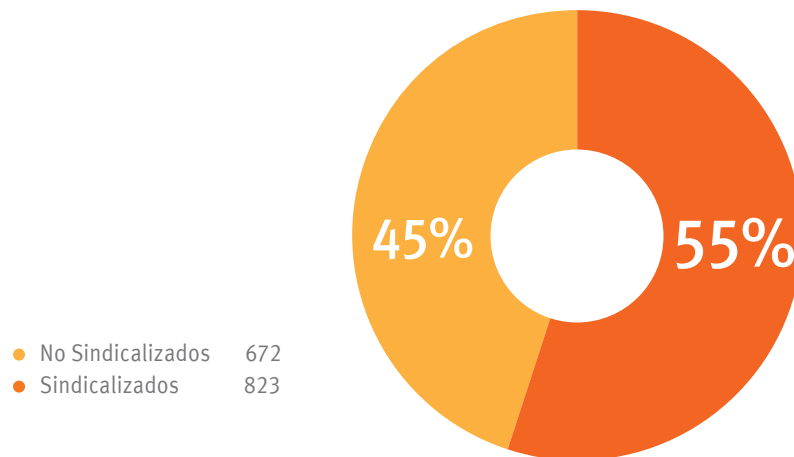
Al 31 de diciembre de 2016, la plantilla de nuestros colaboradores alcanzó un total de 1495 empleados y durante el año se continuó con la política de contrataciones en la que 100% de los colaboradores cuenta con un contrato de trabajo indefinido.



| DICIEMBRE | 2016 | | GÉNERO | | REGIÓN | | | |
|--------------|--------------|--------------|------------|------------|----------------|-----------|-----------|-----------|
| | TOTAL | MASCULINO | FEMENINO | CDMX | EDO. DE MÉXICO | PUEBLA | TLAXCALA | VERACRUZ |
| Directivos | 39 | 36 | 3 | 27 | 14 | 0 | 0 | 0 |
| Empleados | 681 | 498 | 183 | 215 | 305 | 5 | 17 | 3 |
| Operativos | 775 | 662 | 113 | 103 | 623 | 94 | 64 | 25 |
| Total | 1,495 | 1,196 | 299 | 345 | 942 | 99 | 81 | 28 |

En OHL México damos cumplimiento a la Ley Federal del Trabajo en materia de contratación colectiva a través de la firma de Contratos Colectivos de Trabajo, los cuales se revisan salarialmente cada año e integralmente (salario más prestaciones) de forma bianual.

EMPLEADOS POR TIPO DE CONTRATO



La Alta Dirección, tradicionalmente estaba conformada 100% por hombres, desde 2014 la Compañía ha impulsado un proceso de desarrollo de talento con el que ofrecemos condiciones de igualdad que potencialicen el crecimiento profesional del género femenino a puestos directivos; en congruencia con este esfuerzo en el mes de enero 2016 se contrató una Directora Jurídica para Concesionaria Mexiquense; así mismo, durante el año, las plazas disponible en el Circuito Exterior Mexiquense se otorgaron a mujeres, lo que se reflejó en un incremento del 36% la plantilla de mujeres en los dos últimos años.

| CATEGORÍA | HASTA 30 AÑOS | | ENTRE 30 Y 45 AÑOS | | ENTRE 45 Y 55 AÑOS | | MAYORES DE 56 AÑOS | | TOTAL | |
|---------------------|---------------|------------|--------------------|------------|--------------------|-----------|--------------------|----------|--------------|------------|
| | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M |
| Directivos | 0 | 0 | 21 | 3 | 9 | 0 | 6 | 0 | 36 | 3 |
| Directores/Gerentes | 0 | 0 | 26 | 12 | 10 | 6 | 6 | 0 | 42 | 18 |
| Mandos Intermedios | 50 | 24 | 179 | 31 | 19 | 6 | 7 | 1 | 255 | 62 |
| Técnicos | 5 | 2 | 23 | 2 | 24 | 0 | 4 | 0 | 56 | 4 |
| Operarios | 302 | 53 | 236 | 47 | 92 | 9 | 32 | 4 | 662 | 113 |
| Administrativos | 64 | 28 | 70 | 59 | 10 | 9 | 1 | 3 | 145 | 99 |
| Total | 421 | 107 | 555 | 154 | 164 | 30 | 56 | 8 | 1,196 | 299 |

| 2014 | | 2015 | | 2016 | |
|--------|-----|-------|-----|-------|-----|
| H | M | H | M | H | M |
| 1,256 | 219 | 1,245 | 261 | 1,196 | 299 |
| 14.9 % | | 17.3% | | 20% | |

Como parte de la estrategia de Igualdad y No Discriminación, en Circuito Exterior Mexiquense se diseñó el programa de “Igualdad y no discriminación del CEM” con el objetivo de desarrollar e implementar una estrategia transversal de igualdad de género dentro de CONMEX y OPCEM que en el mediano y largo plazo permita equilibrar las oportunidades y condiciones laborales de mujeres y hombres dentro de la empresa, mejorar el clima organizacional, fomentar el orgullo y el sentido de pertenencia entre las y los empleados, y proveer condiciones más equitativas.

La primera fase de Diagnóstico se realizó en diciembre con el objetivo de determinar la situación actual de la concesionaria y conocer la percepción de las colaboradoras; considerando criterios de la Norma Mexicana de Igualdad Laboral y no Discriminación (NMX-R-025-SCFI-2015)

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

OHL México reconoce el valor del capital humano, para ello seguimos políticas y procedimientos que coadyuven en el desarrollo y bienestar de nuestros colaboradores, a través de programas de becas de formación que contribuyan al crecimiento personal que permitan el desarrollo de habilidades, fomenten su empleabilidad y los apoyen en la evolución de sus carreras profesionales. Durante 2016 se realizaron los siguientes estudios:

| MAESTRÍAS CURSADAS | NO. |
|--------------------------------|-----|
| Administración de Negocios | 1 |
| Alta Dirección | 2 |
| Administración de Empresas MBA | 3 |

Se realizaron diversos programas de capacitación con diferentes temas, el promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por género y por categoría de empleado completó un total de 39,295 horas.

| GÉNERO | HORAS DE CAPACITACIÓN | PORCENTAJE |
|--------------|-----------------------|-------------|
| Hombres | 27,584 | 70.20% |
| Mujeres | 11,711 | 29.80% |
| Total | 39,295 | 100% |

| CATEGORÍA | HORAS DE CAPACITACIÓN | PORCENTAJE |
|--------------|-----------------------|-------------|
| Director | 495 | 1% |
| Empleados | 14,748 | 38% |
| Operativos | 24,052 | 61% |
| Total | 39,295 | 100% |

Otros de los compromisos de la compañía es la disminución de riesgos laborales, en 2016 dimos seguimiento los Objetivos 2015-2017 de la Coordinación de Prevención de Riesgos Laborales y Ambientales, para ello, dentro de las actividades de capacitación se abordaron temas de seguridad, higiene y medio ambiente.

La formación permanente, al igual que dentro del programa de inducción al personal de nuevo ingreso, sensibiliza sobre los riesgos a los que están expuestos todos nuestros colaboradores en sus actividades y las medidas a tener presentes tanto para su seguridad como para la conservación y respeto al medio ambiente; haciendo especial énfasis en la importancia de otorgar información verídica sobre enfermedades, accidentes laborales o en trayecto, lo que se reflejó en una disminución significativa en los índices de seguridad con respecto del año anterior.

| ÍNDICE DE FRECUENCIA | | | ÍNDICE DE GRAVEDAD | | | ÍNDICE DE INCIDENCIA | | |
|----------------------|-------|--------|--------------------|------|--------|----------------------|----------|--------|
| 2015 | 2016 | VAR% | 2015 | 2016 | VAR% | 2015 | 2016 | VAR% |
| 18.52 | 12.21 | -34.10 | 0.45 | 0.32 | -28.33 | 4,260.99 | 2,704.33 | -36.53 |

Como parte de la estrategia de sensibilización en temas de seguridad y medio ambiente se impartieron charlas de seguridad previas al inicio de actividades específicas: uso seguro de desbrozadoras, manejo adecuado de residuos, lo que ha generado mayor conciencia en el desempeño y las medidas preventivas para evitar accidentes.

Así mismo en las actividades de capacitación integraron experiencias en campo de práctica especializados en temas prevención y combate de incendio, rescate búsqueda y salvamento y primeros auxilios.

Durante el 2016 se continuaron los recorridos de la Comisión de Seguridad e Higiene, que realizó visitas mensuales a cada uno de los centros de trabajo para observar posibles elementos de inseguridad, generación de los reportes correspondientes para atender su disminución, mitigación o solución, mediante una estrategia de verificación de acciones, tiempos y responsables.

USUARIOS

La supervisión vial permanente, las mejoras en los puntos negros en nuestras autopistas así como el esfuerzo continuo en campañas de sensibilización y educación vial han permitido alcanzar una importante tasa negativa en los accidentes viales en los últimos cinco años.

| EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE | VICTIMAS FATALES X 100 MILL/VEH.KM. |
|-------------------------------|-------------------------------------|
| 2012 | 2016 |
| 2.7 | 1.8 |
| CRECIMIENTO ACUMULADO: | -10.1% |

Con el fin de consolidar una cultura de mejora continua en la prestación de nuestro servicio en carreteras, nuestras dos empresas operadoras han superado con éxito las auditorías externas de su certificado de calidad conforme al estándar internacional ISO 9001.

Por último, durante 2016 se ha realizado un importante esfuerzo de mejora en los canales de comunicación abiertos a los usuarios para identificar áreas de oportunidad y mejora a partir de las propias consultas, sugerencias y quejas emitidas. Este esfuerzo, que continuará consolidándose durante el próximo ejercicio, reeditará en nuevas iniciativas de comunicación y diálogo con todos nuestros clientes.

SEGURIDAD VIAL

Circuito Exterior Mexiquense - Verano 2016

Con el objetivo de sensibilizar a los usuarios sobre las medidas de prevención de accidentes viales durante el periodo vacacional se lanzó una campaña con frases cortas, aspectos positivos y colores que evoquen vida, tranquilidad y seguridad se desarrolló el concepto “Aún tienes mucho por... vivir, compartir, conocer, experimentar, descubrir...”. La comunicación se realizó en 3 fases

Digital: se enviaron mensajes a través de las Redes Sociales del CEM con sugerencias para viajar seguro. Se utilizó la etiqueta (hashtag) #TengoMuchoPorDisfrutar, en Twitter asociada a frases complementarias sobre viajar; en Facebook asociada a infografía sobre la importancia de neumáticos en buen estado, la revisión del buen funcionamiento del automóvil, la planeación del viaje, la importancia de viajar ligero, en esta red social también se usó la etiqueta #tengomuchoporvivir.

Punto de contacto: se desarrollaron Lonas, postales y carteles que ubicados y distribuidos en casetas de cobro posicionaran los mensajes de seguridad

Mantenimiento: a través de redes sociales se dio continuidad a los diferentes mensajes.

FORO “CERO ACCIDENTES”

Con la intención de continuar con las acciones de sensibilización social sobre seguridad vial, en agosto participamos en el foro “Cero Accidentes”, sexta edición de Foros Milenio, en el panel sobre “¿Qué hacemos para tener ciudades más seguras?” en el que también estuvieron presentes representantes de Ford México, la Secretaría de Vialidad de la CDMX, CESVI y el Consejo Nacional de Prevención de Accidentes (CONAPRA).

En el panel se destacó que la tecnología y responsabilidad son los elementos clave para fortalecer la seguridad vial en el país, así mismo se habló sobre la importancia de participar a nivel intersectorial en estrategias integrales que permitan reducir el número de percances automovilísticos, en los que México ocupa el séptimo lugar a nivel mundial.

OHL México subrayó que movilidad y seguridad, se consiguen con el mantenimiento de las infraestructuras en perfecto estado y el aprovechamiento de los recursos tecnológicos, explicamos que nuestras vialidades son monitoreadas para recopilar datos en tiempo real sobre el número de vehículos que circulan por las autopistas, sobre los que exceden el límite de velocidad así como el registro de placas de los infractores; información que es analizada y nos permite tomar mejores decisiones respecto de cualquier accidente o posibles fallas en las infraestructuras.

OHL México desarrolla tecnología para que en un futuro los usuarios puedan recibir alertas al rebasar los límites de velocidad, contribuyendo de este modo a la prevención de accidentes. Foro milenio es espacio para la generación de contenidos que se transmite a través de formato de TV, Redes sociales y notas de prensa.

El alcance de Foro TV fue de 123,000 personas; en redes sociales se tuvo un alcance de 1,946,416 personas distribuidos en Facebook y Twitter, se produjeron 18 notas en medios impresos y en diarios digitales se tuvo un alcance de 29,929 personas, acciones que sembraron las bases para continuar promoviendo una cultura de seguridad al conducir.

De forma paralela se promovieron tips de seguridad para los usuarios a través de redes sociales.

| | |
|---|--|
| 1 Conduce sobrio | 2 Respeta los límites de velocidad |
| 3 Revisa que tu coche esté en buen estado | 4 Consulta las condiciones climáticas |
| 5 Respeta los señalamientos | 6 Si conduces en motocicleta o bicicleta: Usa Casco |
| 7 Ceder el paso al peatón | 8 Evita distracciones |
| 9 Usar sistemas de seguridad adecuados para bebés e infantes | 10 Usa el cinturón de seguridad |

CIRCUITO EXTERIOR MEXIQUENSE - INVIERNO 2016

Se elaboró una campaña basada en mensajes con un lenguaje a base de refranes coloquiales de fácil reconocimiento que mediante personajes de caricatura presentaban situaciones de seguridad vial y frases con la etiqueta (hashtag) #noteconfies, en las que la interacción imagen-texto buscaron provocar la reflexión y toma de conciencia sobre la importancia de:

- Revisar el buen funcionamiento del vehículo
- No usar el teléfono celular al conducir
- Usar el cinturón de seguridad
- Encender las luces al anochecer
- No conducir después ingerir bebidas alcohólicas
- No conducir si hay cansancio o falta de sueño
- Evitar distracciones
- Conducir responsablemente
- Respetar los límites de velocidad

La campaña integró la instalación de 13 espectaculares en las casetas de mayor aforo del CEM, la distribución de volantes en casetas de cobro con información: consejos de seguridad, mapa de CEM y datos de contacto (teléfonos, página web y redes sociales); para reforzar la difusión se colocaron carteles de vinil en las casetas de cobro; la campaña incluyó presencia en los medios digitales como página web y redes sociales



Campaña CEM - Verano 2016



Campaña CEM - Invierno 2016

PROMOCION DEL DEPORTE, TOLERANCIA Y CONVIVENCIA EN LA CDMX Apoyo para viabilidad y seguridad en la ruta ciclista Gran Fondo MX 2016

El domingo 4 de septiembre en la Ciudad y Estado de México, OHL México, cedió el acceso a las vías concesionadas del Viaducto Bicentenario y la Autopista Urbana Norte como parte del recorrido de la ruta de 120 kilómetros; este trayecto permitió a los organizadores ofrecer seguridad y movilidad a los ciclistas, acciones que contribuyen de forma importante a fomentar la tolerancia y la convivencia armónica en los espacios públicos lo que fortalece la educación vial en la Ciudad de México. En esta edición del Gran Fondo MX, organizado por el movimiento civil Ciclismo para Todos, participaron alrededor de 13,500 ciclistas; se consideró el evento ciclista más grande de Latinoamérica. La participación de OHL México y la suma de voluntades hace posible eventos de esta magnitud.

ATENCIÓN Y SERVICIO A USUARIOS

Como parte de las diferentes acciones que está llevando a cabo la empresa con objeto de proveer un mejor servicio y atención a nuestros usuarios, en el período que comprende de Junio 2014 a Mayo 2015 se contrató a la firma KPMG Cárdenas Dosal, S.C. (“KPMG”) para que llevara a cabo una auditoría sobre la efectividad de nuestro “Marco de Control Interno del Proceso de Reconocimiento y Registro del paso vehicular”, particularmente en nuestras concesiones Circuito Exterior Mexiquense, Autopista Urbana Norte, y Viaducto Bicentenario.

Dicho Marco de Control Interno contempla principalmente:

- Identificar de manera oportuna desviaciones en la operación, que pudieran resultar en registros erróneos y una afectación directa a los ingresos,
- Evaluar que el registro de los cruces de aforo es razonable de acuerdo a las características del vehículo y el costo del peaje por el tramo a recorrer,
- Evaluar la integridad y razonabilidad de la información de operación, la cual sirve como base para la generación de información financiera,
- Evaluar que los ingresos correspondientes al uso de vías compartidas son reportados de forma correcta y han sido conciliados con las concesionarias de interoperabilidad correspondientes, y
- Evaluar que el registro contable de los ingresos se realiza de manera adecuada e íntegra con base en los resultados de la operación aprobados por la administración.

Como resultado de su auditoría, KPMG concluyó que no encontró aspectos materiales que llamaran su atención respecto al diseño y eficacia sobre el Marco de Control Interno mencionado y por lo mismo los resultados presentados a la autoridad respecto al conteo, monitoreo y control de los vehículos reportados coinciden con las presentadas respecto a la auditoría.





COMUNIDAD

Por lo que corresponde a temas de Responsabilidad Social Corporativa se realizaron las 2 primeras aportaciones a organizaciones de la sociedad civil en línea con el tema Mujer Capacitación y Empleo.

- “Apadrina Un Niño Indígena” en coordinación con el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México. Durante el ciclo escolar 2015-2016 se beneficiaron a 300 niñas y niños indígenas de entre 5 y 15 años de edad pertenecientes a la Comunidad Mazahua inscritos en escuelas públicas de los municipios de San José del Rincón, Temascalcingo y Villa Victoria del Estado de México. Este programa otorga canastas alimentarias, útiles escolares y apoyos económicos para la compra de uniformes escolares, ayudando a disminuir la deserción escolar y la continuidad de sus estudios. En 2016, 58 de los niños apadrinados por OHL México concluyeron secundaria y se inscribieron a preparatoria.
- Organización “Abriendo Nuevos Caminos A.C.” apoya a familias jóvenes con atención preescolar a 108 niñas y niños que incluye actividades de educativas, cuidados maternos, nutrición y estimulación temprana, así como capacitación a madres que colaboran como educadoras en el centro y formación a más de 80 madres de la comunidad “Jardines de San Juan Ajusco” en temas de nutrición, salud y violencia.

La atención a estos proyectos permite la permanencia de las madres en sus puestos de trabajo y el apoyo a sus familias.

GOBIERNO CORPORATIVO

El modelo de gobierno de OHL México está basado en criterios de transparencia y anticipación, fundamentales en un grupo empresarial donde el desarrollo de activos y el aprovechamiento de oportunidades de crecimiento ocupan un lugar destacado. El gobierno corporativo es un aspecto esencial para OHL México. Durante el año se realizaron acciones para el fortalecimiento de los Consejos de Administración, en lo que respecta a la rendición de cuentas y comunicación con inversores se continuó con el esquema de reporte continuo que incluye presentación de resultados trimestrales extracto de cifras financieras del trimestre, comunicación de eventos relevantes y la comunicación permanente con inversores. La Compañía opera bajo un esquema de GRC- Gobierno Riesgo y Cumplimiento como pilares de nuestro gobierno corporativo, mismos que dependen del Comité de Auditoría.

El Comité de Auditoría tiene como función principal servir de apoyo al Consejo de Administración en la supervisión y vigilancia del funcionamiento de OHL México, entre sus cometidos, está la supervisión de la eficacia del control interno, los servicios de auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos; así mismo arbitra a través de la Dirección de Cumplimiento, creada en Julio de 2016, el Canal Ético de Comunicación para que tanto empleados como grupos de interés, realicen consultas en lo referente a la práctica profesional o para informar de una posible vulneración o incumplimiento del mismo, garantizando la confidencialidad de todos aquellos que lo utilicen.

Los tres pilares fundamentales de este modelo son:

- La Dirección de Auditoría Interna
- La Dirección de Riesgos y Control Interno
- La Dirección de Cumplimiento

AUDITORIA INTERNA

La Dirección de Auditoría Interna del OHL México fue creada con el objeto de disponer de un servicio independiente y objetivo de aseguramiento, control interno y consulta, para prestar apoyo a la organización en el cumplimiento efectivo de sus responsabilidades y objetivos.

La Dirección de Auditoría Interna está integrada en la organización de OHL México, aunque no es órgano ejecutivo, y funciona sometida a las políticas establecidas por el Consejo de Administración a través de su Comité de Auditoría.

El contenido del Plan Anual de la Dirección de Auditoría Interna, aprobado anualmente por el Comité de Auditoría, está definido con un enfoque en los riesgos principales identificados para OHL México así como en revisiones analíticas sobre la información financiera, entrevistas con la Administración, inquietudes del propio Comité de Auditoría y experiencia adquirida en auditorías ejecutadas.

Durante el ejercicio 2016 las principales actividades cubiertas por la Dirección de Auditoría Interna fueron:

- Ejecución de proyectos de revisión:
 - Reconocimiento de la inversión.
 - Gastos de estructura Opem.
 - Gastos de viaje y representación.
 - Controles en procesos de nómina.
 - Seguimiento a operaciones entre partes relacionadas.
 - Ingresos por peaje.

- Supervisión de normativa en desarrollo para su posterior aprobación.
- Seguimiento a recomendaciones propuestas en auditorías pasadas.
- Análisis de riesgos identificados.
- Conocimiento de negocio y entrevistas con Dirección.
- Revisiones analíticas financieras semestrales.
- Formación.
- Administración, presupuesto y evaluaciones de equipo.

RIESGO Y CONTROL INTERNO

Los principales objetivos estratégicos de OHL México con respecto a la gestión de riesgos están orientados a desarrollar un sistema que implemente un conjunto común de procesos, categorías de riesgo, herramientas y técnicas de gestión de riesgos con el fin de identificar y gestionar éstos en todas la entidades de la organización.

Dicho sistema considera cuatro grandes categorías de riesgos: estratégicos, operativos, de cumplimiento y financieros.

Durante el ejercicio 2016, se dieron pasos importantes en mejora del sistema de gestión de riesgos y control interno de la organización:

- Creación de un grupo de trabajo para la revisión, modificación y creación de Normas.
- Mejora y formalización del proceso integrado de análisis de terceras partes (socios, clientes privados, proveedores, etc.).
- Desarrollo de una solución tecnológica para la evaluación integral de riesgos.
- Con el apoyo de terceros especialistas, se mejoraron los mecanismos de gestión de riesgos en áreas tales como tecnología y control de ingresos.
- La sinergia permanente entre todos los actores de control interno (Cumplimiento, Auditoría Interna, Riesgos, Tecnología, etc.) continuó facilitando la identificación y gestión de riesgos.

CUMPLIMIENTO

Compliance (Cumplimiento) es la función mediante la cual se identifican y atienden las obligaciones y los riesgos derivados de las leyes que aplican a OHL México, así como de aquellas derivadas de sus estándares, código de ética y valores. El nuevo Director de Cumplimiento se dio a la tarea de desarrollar e implementar un plan que comprende 3 líneas de acción estratégica:

A. Evaluación de riesgos de cumplimiento.

Con base en el modelo de negocio de la compañía, en sus operaciones y en los objetivos, continuamente se evalúa la normatividad aplicable y los riesgos regulatorios a los que OHL México está expuesto. Y entonces se diseñan controles para mitigar los riesgos y mantenerlos en los mas altos niveles definidos por el Consejo de Administración.

B. Cultura de cumplimiento.

Esfuerzo continuo de la compañía respecto a la difusión, comunicación, educación y entrenamiento de temas relacionados con el código de ética, los valores y la normatividad aplicable para toda la organización con la finalidad de crear conciencia y cultura de cumplimiento. Comprometidos con

actuar profesionalmente, de manera justa y con integridad en todas nuestras relaciones comerciales y espacios de operación; siguiendo una política de tolerancia cero ante cualquier forma de soborno y/o corrupción y con el objeto de promover nuestros valores, principios y pautas de comportamiento, pilares fundamentales para el éxito. Se diseñó el programa 2017 de talleres para personas en áreas operativas y de mantenimiento sobre uso de canal ético y denuncias.

En el último trimestre del año promovimos el Curso en Línea “Código de Ética y Política Anticorrupción” con un 93% de participación de los empleados que cuentan con una cuenta de correo corporativo, este curso recoge los valores, principios y pautas de comportamiento que constituyen los pilares fundamentales para el éxito de la empresa, el cual tuvo la siguiente participación:

| MATRICULADOS | FINALIZADOS |
|--------------|-------------|
| 430 | 402 |
| | 93% |

C. Monitoreo y supervisión de cumplimiento

Esfuerzo continuo de la compañía respecto al monitoreo y supervisión de los controles implementados para asegurar su adecuado funcionamiento. En la búsqueda por que el desempeño de todos al interior de la empresa se rija por una conducta ética, se impulsaron sistemas para dar seguimiento y transparencia en la contratación de proveedores y establecer un canal de comunicación con ellos. Durante el año se continuaron las acciones para el fortalecimiento de los Consejos de Administración, en lo que respecta a la rendición de cuentas y comunicación con inversores se continuó con el esquema de reporte continuo que incluye presentación de resultados trimestrales extracto de cifras financieras del trimestre, comunicación de eventos relevantes y la comunicación permanente con inversores dar seguimiento y transparencia en la contratación de proveedores y establecer un canal de comunicación con ellos. Durante el año se continuaron las acciones para el fortalecimiento de los Consejos de Administración, en lo que respecta a la rendición de cuentas y comunicación con inversores se continuó con el esquema de reporte continuo que incluye presentación de resultados trimestrales extracto de cifras financieras del trimestre, comunicación de eventos relevantes y la comunicación permanente con inversores.

REUNIÓN PACTO MUNDIAL

En diciembre OHL México participamos en la reunión de Redes Locales del Pacto Global junto con representantes de alto nivel de empresas, gobiernos, sociedad civil y el sistema de la ONU, la reunión giró en torno a discusión y propuestas sobre cómo trabajar en conjunto para avanzar en los ODS en la región.

Este Encuentro Regional contó con la participación de Lise Kingo, Directora Ejecutiva de Pacto Mundial de la ONU, y Javier Cortés, Director de Redes Locales de América Latina, Caribe y Norteamérica de la Oficina del Pacto Mundial; quienes destacaron la labor de las empresas para generar alianzas de forma regional y global, en la búsqueda de mejores resultados en la implementación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

Dentro de las acciones que Pacto Mundial instó para sus colaboradores y empresas alineadas, destaca “el firme compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la supervisión, como un pilar clave para su reputación, sobreponiendo los más altos estándares éticos, en todos los que sirven bajo el mando de la bandera de las Naciones Unidas”.

Dado que no puede haber erradicación de la pobreza, sin generación de riqueza, esta convocatoria abordó el papel del sector privado para promover aún más el Pacto Mundial de la ONU, destacando los beneficios mutuos de la responsabilidad corporativa.

Otro de los puntos que se destacaron fueron las estrategias de colaboración para “hacer de las Naciones Unidas un organismo menos burocrático, más eficiente, productivo y orientado, eliminando los costos estructurales redundantes y haciendo uso de la más moderna tecnología e innovación”.

El evento reunió a más de 30 empresarios nacionales e internacionales.

A nivel mundial, esta iniciativa de Naciones Unidas cuenta con 13,000 participantes en 165 países comprometidos con el desarrollo sostenible, lo que representa el 25 por ciento de la economía global, y generan 64 millones de empleos a nivel mundial.



DIRECTIVOS RELEVANTES

Sergio Hidalgo Monroy Portillo

El señor Hidalgo fue nombrado Director General de la Compañía el 21 de febrero del 2013. Su último cargo fue el de Director General del Instituto para la Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Previo a su nombramiento como director del ISSSTE, se desempeñó como Director General del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y como Oficial Mayor de la misma. Es Licenciado en Derecho por la Universidad Anáhuac y cuenta con una maestría en Finanzas y Banca Internacional por la Universidad de Columbia en Nueva York

Roberto Andrade Martínez

El señor Andrade es actualmente Director Jurídico de OHL México. Anteriormente se desempeñó como Director Jurídico en distintas empresas importantes en México, entre las que destacan Exxon Mobil, Panasonic México, Telefónica Móviles y más recientemente en Grupo Farmacias del Ahorro. Es Licenciado en Derecho por la Universidad Latinoamericana, cuenta con un postgrado en Derecho Mercantil por la Universidad de Salamanca. Adicionalmente cursó la especialidad en Finanzas para abogados en el Instituto Tecnológico Autónomo de México y ha sido miembro del Advisory Board de Tulane University Law School.

Jesús Campos López

El señor Campos actualmente es Director Técnico de la Compañía. Anteriormente se desempeñó como Subdirector de Infraestructura Hidráulica y Urbana, y asimismo fue Jefe de la Unidad de Agua Potable y Saneamiento de la Comisión Nacional del Agua y como Director de Construcción de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos durante 30 años. Es Ingeniero Civil por el Instituto Politécnico Nacional.

Ignacio Pérez Ruiz

El señor Pérez actualmente es Director de Explotación de la Compañía. Es Ingeniero Industrial con especialidad en electrónica. En el 2006 se integra al Grupo OHL al área de sistemas y desde julio del 2014 asumió las responsabilidades de Director de Sistemas de Operación en OHL México.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Juan Luis Osuna Gómez. 1, B, C

El señor Osuna actualmente es Presidente del Consejo de OHL México, Consejero Delegado de OHL Concesiones, Consejero de Grupo OHL y miembro del consejo de administración de diversas sociedades del Grupo OHL.

Anteriormente desempeñó diversos cargos directivos en el Grupo OHL en el área de Promoción de Infraestructura de Transporte y en TYPESA, destacada sociedad de servicios de ingeniería. Es Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Madrid, M.S. por la Universidad de Wisconsin y MBA por la Universidad de Comillas.

Carlos Cárdenas Guzmán. 2, A, C

El señor Cárdenas actualmente es Presidente del Comité de Auditoría de OHL México. Participa en los consejos de administración y comités de auditoría de numerosas empresas mexicanas, incluyendo como secretario y ex presidente de American British Cowdray Medical Center. Es miembro del consejo y presidente del Comité de Auditoría de CHGMERIDIAN México, miembro de la junta de Reaseguradora Patria y Revisor Fiscal de General de Seguros, miembro del Consejo y del Comité de Auditoría en GAP.

Se desempeñó como presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) para el año 2012 a 2013. El Sr. Cárdenas Guzmán es Contador Público Certificado, egresado de la Universidad Autónoma de Guadalajara y cuenta con una Maestría en Derecho Fiscal por la Universidad Panamericana (IPADE).

José María del Cuvillo Pemán. 1

El señor del Cuvillo actualmente es Director General de Servicios Jurídicos y Secretario del Consejo de Administración de OHL, Secretario del Consejo de Administración de OHL Concesiones y miembro del consejo de administración de diversas sociedades del Grupo OHL.

Anteriormente desempeñó diversos cargos en el área jurídica del Grupo OHL y trabajó como Director de Asesoría Jurídica y Vicesecretario de Administración de la Sociedad General de Obras y Construcciones. Es Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

Antonio Hugo Franck Cabrera. 2, B, C

El señor Franck actualmente es Presidente del Comité de Prácticas Societarias de OHL México. Participó en la constitución de Banco Finterra, Banco Azteca, Banco Multiva y BanCoppel, entre otras instituciones financieras incluyendo SOFOLES. Es catedrático en Fusiones y Adquisiciones y Gobierno Corporativo en la Universidad Panamericana y ha impartido cursos de Derecho Mercantil en la Universidad Iberoamericana. Ha actuado como miembro del Consejo de Administración de varias compañías incluyendo Farmacias del Ahorro, Grupo Coppel, Fibra Uno, algunas subsidiarias de HSBC, Mexicana de Cananea, Sears Roebuck de México y Grupo Financiero IXE, entre otras. Es Presidente del Comité Legislativo de Análisis del Consejo Coordinador Empresarial y miembro de la Comisión de Honor y Justicia de la Barra Mexicana de Abogados. Es miembro del Comité de Mejores Prácticas Corporativas, quien tiene a su cargo la revisión, elaboración y actualización del Código de Mejores Prácticas Corporativas.

Tomás García Madrid. 1

El señor García Madrid actualmente es Vicepresidente Segundo y Consejero Delegado de OHL, Consejero de Ferroglobe Plc, de OHL Concesiones y de diversas sociedades del Grupo OHL. Es Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Madrid y obtuvo un MBA en la Universidad de Navarra – IESE y miembro del Consejo Asesor Internacional del Banco Popular Español.

Sergio Hidalgo Monroy Portillo. 3, C

El señor Hidalgo fue nombrado Director General de la Compañía el 21 de febrero del 2013. Su último cargo fue el de Director General del Instituto para la Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Previo a su nombramiento como director del ISSSTE, se desempeñó como Director General del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y como Oficial Mayor de la misma. Es Licenciado en Derecho por la Universidad Anáhuac y cuenta con una maestría en Finanzas y Banca Internacional por la Universidad de Columbia en Nueva York.

José Guillermo Kareh Aarun. 2, B

El señor Kareh actualmente ocupa las Vicepresidencias Legales y Gerencias Generales Jurídicas de diversas empresas como Dupont, Dina y Procter & Gamble de México, con experiencia en América Latina en materia de cumplimiento, relaciones públicas y gubernamentales. Ha sido miembro de los Comités de Dirección y Consejos de las empresas citadas, participando en programas de liderazgo de responsabilidad corporativa. Actualmente y desde hace 6 años mantiene su propia firma de abogados proporcionando asesoría estratégica en diferentes áreas de las mencionadas anteriormente.

Gabriel Núñez García. 1

El señor Núñez actualmente es Director Económico Financiero de OHL Concesiones y miembro del consejo de administración de diversas sociedades del Grupo OHL. Anteriormente se desempeñó como Director Financiero de OHL Concesiones y previamente en diversos cargos del área financiera del Grupo Ferroviario. Es Licenciado en Ciencias Económicas Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid y obtuvo un MBA en el Instituto de Empresa también de Madrid.

Luis Miguel Vilatela Riba. 2, A

El señor Vilatela fue nombrado consejero independiente de la Compañía en Asamblea celebrada el 29 de abril de 2013. Fue Director General de HSBC Bank PLC, Sucursal en España siendo responsable de la operación de HSBC en España y Portugal. Anteriormente se desempeñó como Director General Adjunto de la Banca Empresarial en el Grupo Financiero HSBC México y antes como Director General HSBC Bank, México.

Enrique Weickert Molina. 1

El señor Weickert actualmente es Director General Económico Financiero de OHL y miembro del consejo de administración de diversas sociedades del Grupo OHL. Anteriormente se desempeñó como Director Económico Financiero de Fertiberia (Grupo Villar Mir), líder en el sector español de Agroquímicos y trabajó en Deloitte en el sector de Energía y Telecomunicaciones.

Es Licenciado en Ciencias Económicas Empresariales por la Universidad de Sevilla y es auditor inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) del Ministerio de Economía y Hacienda de España.

José Francisco Salem Alfaro

El señor Salem es Licenciado en Derecho con Mención Honorífica por la Universidad Nacional Autónoma de México. Cuenta con estudios de Posgrado en Servicios Bancarios y Bursátiles, en Fideicomiso, Inversiones Extranjeras y Derecho Fiscal. Es Especialista en Derecho Mercantil y Derecho de la Empresa y Corporativo y Maestro en Derecho de la Empresa por la Universidad Panamericana con Mención Honorífica.

Fue Funcionario Bancario en los departamentos fiduciarios de diversas instituciones bancarias mexicanas, socio del despacho Basham, Ringe y Correa, S.C., hasta el mes de diciembre de 2007 y actualmente es socio del despacho Matsui & Salem Abogados, S.C.; fue vicepresidente y coordinador jurídico de la Comisión de Técnicas y Prácticas Bancarias del Capítulo Mexicano de la Cámara Internacional de Comercio y actualmente es consejero y secretario del consejo de administración de diversas empresas multinacionales. Ha dado clases de derecho mercantil, bancario y corporativo en la Escuela Libre de Derecho de Culiacán, la Universidad Bona Terra en Aguascalientes, el Centro Superior de Estudios Jurídicos de Tepic, la Universidad Anáhuac de Querétaro, ITAM y la Universidad Iberoamericana de Torreón. Por veinte años ha sido profesor en diversas especialidades, diplomados y maestrías de derecho mercantil, societario, financiero y corporativo en la Universidad Panamericana, Campus Ciudad de México y Guadalajara, Jalisco.

Secretario no Consejero

Consejeros

1. Patrimonial
2. Independiente
3. Relacionado

Comités

- A. Auditoría
- B. Prácticas Societarias
- C. Operativo

GOBIERNO CORPORATIVO

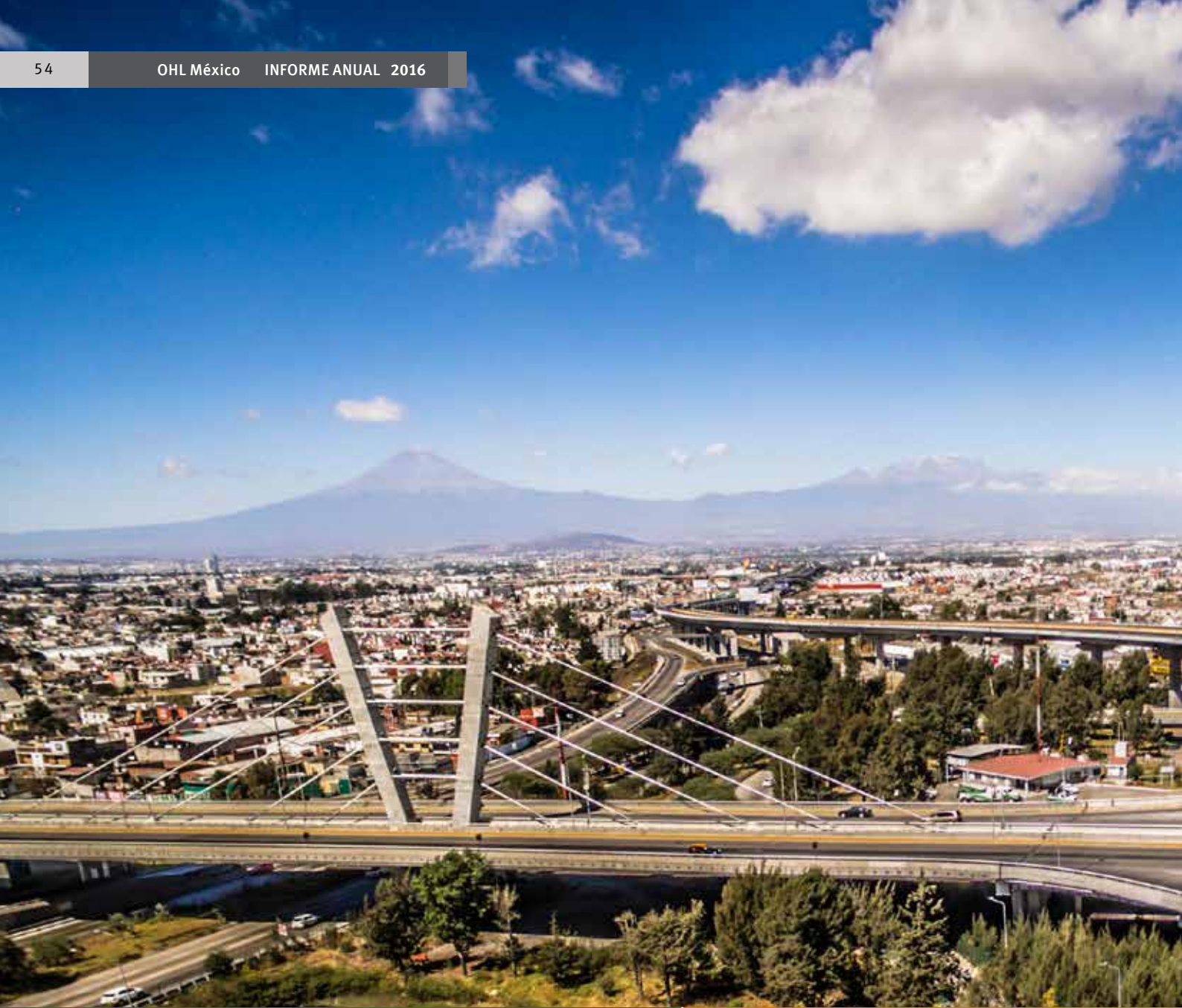
OHL México está adherida al Código de Mejores Prácticas Corporativas (“CMPC”) vigente en México desde el 2000. Este Código fue elaborado a iniciativa de las autoridades de valores de México y su propósito es establecer un marco de referencia en materia de gobierno corporativo, para incrementar la confianza del inversionista en las compañías mexicanas.

Las empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (“BMV”) deben revelar una vez al año su grado de adhesión al CMPC, mediante la respuesta a un cuestionario que está a disposición del público inversionista en la página de Internet de la BMV y en la propia página de internet de OHL México.

A continuación se presenta un resumen de los principios de gobierno corporativo de OHL México, tal y como se desprenden del cuestionario que fue contestado en junio de 2016 y actualizado en lo pertinente:

- a. En la información relativa al orden del día de la Asamblea de Accionistas, se evita agrupar asuntos relacionados con diferentes temas así como el rubro referente a Asuntos Varios
- b. Dentro de la información que se entrega a los accionistas se incluye la propuesta de integración del Consejo de Administración.
- c. El Consejo de Administración está compuesto por 10 miembros propietarios de los cuales 2 son suplentes. Este informe anual provee información sobre todos los miembros del Consejo, identificando a los que son patrimoniales, independientes y relacionados y en los comités en los que participan.
- d. Para el cumplimiento de sus funciones, el Consejo de Administración se apoya en dos comités: el de Auditoría y el de Prácticas Societarias, siendo la presidencia de cada comité ocupada por un consejero independiente. El comité de Auditoría está integrados sólo por consejeros independientes mientras que el comité de Prácticas Societarias cuenta con un consejero patrimonial.
- e. El Consejo de Administración se reúne de forma ordinaria 5 veces al año mientras que el comité de Auditoría se reúne de forma trimestral y el de Prácticas Societarias tres veces al año. El presidente del Consejo de Administración, secretario, secretario suplente o de los comités que llevan a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría, así como el veinticinco por ciento de los consejeros de la sociedad, podrán convocar una sesión de consejo e insertar en el orden del día los puntos que estimen pertinentes.

- f. El Consejo de Administración se asegura que la organización se conduzca con ética empresarial, con absoluta transparencia y en apego a las leyes y principios de respeto al personal y a la sociedad en general.
- g. Los consejeros comunican al Presidente y a los demás miembros del Consejo de Administración, cualquier situación en la que exista o pueda derivar en un conflicto de interés, absteniéndose de participar en la deliberación correspondiente. La asistencia promedio a las sesiones del Consejo en 2016 fue de 98%.
- h. El Comité de Auditoría estudia y emite recomendaciones al Consejo en asuntos como la selección, la determinación de los honorarios del auditor externo, la coordinación con el área de auditoría interna de la empresa y el estudio de políticas contables, el alcance de sus trabajos profesionales, entre otras.
- i. La compañía cuenta con sistemas de control interno, cuyos lineamientos generales son sometidos al Comité de Auditoría para su opinión. Además, el despacho de auditoría externa valida la efectividad del sistema de control interno y evalúa su efectividad.
- j. El Comité de Auditoría apoya al Consejo de Administración en el establecimiento de políticas para las operaciones con partes relacionadas, el análisis del proceso de aprobación de las operaciones con partes relacionadas y las condiciones de contratación de las mismas.
- k. El Comité de Planeación y Finanzas evalúa lo conducente a su área de especialidad y emite recomendaciones para el Consejo en asuntos como: viabilidad de inversiones, posicionamiento estratégico de la empresa, congruencia de las políticas de inversión y financiamiento, y revisión de los proyectos de inversión.
- l. El Comité de Prácticas Societarias emite recomendaciones para el Consejo en asuntos como: condiciones de contratación de ejecutivos de alto nivel, pagos por separación de los mismos y política de compensaciones, entre otras.
- m. OHL México cuenta con un área específica que se asegura del buen desempeño de los mecanismos de comunicación necesarios que le permitan mantener adecuadamente informados a los accionistas e inversionistas en general. El objetivo es asegurar que éstos cuenten con la información financiera y de otro tipo que necesiten para la evaluación del progreso que la empresa tiene en el desarrollo de sus actividades.



LIBRAMIENTO ELEVADO DE PUEBLA





GLOSARIO

AMAIT: Administradora Mexiquense del Aeropuerto Internacional de Toluca, S.A. de C.V.

ASA: Aeropuertos y Servicios Auxiliares, un organismo descentralizado del Gobierno Federal.

AT-AT: Concesionaria AT-AT, S.A. de C.V., titular de la Concesión para la Autopista Atizapán-Atlacomulco.

Autovías: Autovías Concesionadas OHL, S.A. de C.V., titular de la Concesión para el Libramiento Norte de Puebla.

Conmex: Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V., titular de la Concesión para el Circuito Exterior Mexiquense.

GAN: Grupo Autopistas Nacionales, S.A., titular de la Concesión para la Autopista Puebla-Perote.

IMD: Intensidad Media Diaria vehicular, es la medida de tráfico en algunas de las concesiones de la Compañía y se define como la suma de kilómetros recorridos diariamente por la totalidad de los usuarios de la autopista, dividido por el total de kilómetros en operación de dicha autopista. Esta medida representa el número de usuarios que hipotéticamente habrían

recorrido el total de kilómetros en operación de dicha autopista.

LEP: Libramiento Elevado de Puebla, S.A. de C.V., titular de la Concesión del Viaducto Elevado de la Autopista México-Puebla.

OPCOM: Operadora Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.

PIB: Producto Interno Bruto.

TAG: Receptor/emisor (“transponder”) utilizado para el cobro electrónico de peajes instalado en el vehículo.

Tráfico Equivalente Diario Promedio: Resultado de dividir el número de vehículos equivalentes acumulado de un periodo (mes o año) entre los días del mes correspondiente o entre 365 días.

VEB: Viaducto Elevado Bicentenario o Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V., titular de la Concesión para el Viaducto Bicentenario, de 32.2 km conocido como Viaducto Bicentenario en el Estado de México.

POETAS: Controladora Vía Rápida Poetas, S.A.P.I. de C.V.

DIRECTORIO OHL MÉXICO

OFICINAS CENTRALES

OHL MÉXICO, S.A.B. de C.V.

Avenida Paseo de la Reforma No. 222 piso 25
06600 México, D.F. – MÉXICO
Teléfono: +52 55 52 55 52 50
Fax: +52 55 52 03 36 92
www.ohlmexico.com.mx

SOCIEDADES CONCESIONARIAS

CONCESIONARIA MEXIQUENSE, S.A. DE C.V.

Avenida Paseo de la Reforma No. 222 piso 25
06600 México, D.F. – MÉXICO
Teléfono: +52 55 52 55 52 50
Fax: +52 55 52 03 36 92
www.ohlmexico.com.mx

GRUPO AUTOPISTAS NACIONALES, S.A.

Avenida Paseo de la Reforma No. 222 piso 25
06600 México, D.F. – MÉXICO
Teléfono: +52 55 52 55 57 27
Fax: +52 55 52 03 36 92
www.ohlmexico.com.mx

VIADUCTO BICENTENARIO, S.A. DE C.V.

Avenida Paseo de la Reforma No. 222 piso 25
06600 México, D.F. – MÉXICO
Teléfono: +52 55 52 55 52 50
Fax: +52 55 52 03 36 92
www.viaductobicentenario.com.mx

AUTOVÍAS CONCESIONADAS OHL, S.A. DE C.V.

Avenida Paseo de la Reforma No. 222 piso 25
06600 México, D.F. – MÉXICO
Teléfono: +52 55 52 55 52 50
Fax: +52 55 52 03 36 92
www.ohlmexico.com.mx

CONTROLADORA VÍA RÁPIDA POETAS, S.A. de C.V.

Avenida Santa Fe No. 495 piso 8
Col. Cruz Manca. CP 05349
México, D.F. – MÉXICO
Teléfono: +52 55 4160-6850
www.supervia.com.mx

LIBRAMIENTO ELEVADO DE PUEBLA, S.A. DE C.V.

Corporativo Zentrika
Lateral Autopista México-Toluca 1235, Piso 3,
Despacho 302,
Colonia Lomas de Santa Fe, CP 05300 Cuajimalpa
México, D.F., México.
Tel. +52 55 4172-3400
www.clepsa.com

AUTOPISTA URBANA NORTE, S.A. de C.V.

Avenida Paseo de la Reforma No. 222 piso 25
06600 México, D.F. – MÉXICO
Teléfono: +52 55 52 55 52 50
Fax: +52 55 52 03 36 92
www.ohlmexico.com.mx

**ADMINISTRADORA MEXIQUENSE DEL
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOLUCA,
S.A. DE C.V.**

San Pedro Totoltepec
Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Toluca
Toluca, Edo. de México, 50226 – MÉXICO
Teléfono: +52 72 22 73 15 44
Fax: +52 72 22 73 03 81
www.vuelatoluca.com

**LIBRAMIENTO ELEVADO DE PUEBLA,
S.A. DE C.V.**

Avenida Paseo de la Reforma No. 222 piso 25
06600 México, D.F. – MÉXICO
Teléfono: +52 55 52 55 52 50
Fax: +52 55 52 03 36 92
www.ohlmexico.com.mx

CONCESIONARIA AT-AT, S.A. DE C.V.

Avenida Paseo de la Reforma No. 222 piso 25
06600 México, D.F. – MÉXICO
Teléfono: +52 55 52 55 52 50
Fax: +52 55 52 03 36 92
www.ohlmexico.com.mx

EMPRESAS DE SERVICIOS**OPERADORA CONCESIONARIA
MEXIQUENSE, S.A. de C.V.**

Avenida Paseo de la Reforma No. 222 piso 25
06600 México, D.F. – MÉXICO
Teléfono: +52 55 52 55 52 50
Fax: +52 55 52 03 36 92

SECONMEX ADMINISTRACIÓN, S.A. de C.V.

Avenida Paseo de la Reforma No. 222 piso 25
06600 México, D.F. – MÉXICO
Teléfono: +52 55 52 55 52 50
Fax: +52 55 52 03 36 92

CONSTRUCCIONES AMOZOC PEROTE, S.A.

Avenida Paseo de la Reforma No. 222 piso 25
06600 México, D.F. – MÉXICO
Teléfono: +52 55 52 55 52 50
Fax: +52 55 52 03 36 92

LATINA MÉXICO, S.A. de C.V.

Avenida Paseo de la Reforma No. 222 piso 25
06600 México, D.F. – MÉXICO
Teléfono: +52 55 52 55 52 50
Fax: +52 55 52 03 36 92

RELACIÓN CON INVERSIONISTAS

MÉXICO

Alberto Guajardo

Av. Paseo de la Reforma 222
Col. Juárez, México, D.F.
C.P. 06600 México
Tel. (55) 5003-9500
www.ohlmexico.com.mx

NUEVA YORK

Melanie Carpenter

i-advize Corporate Communications
Tel. (212) 406-3692
ohlmexico@i-advize.com

Las cuentas anuales consolidadas auditadas 2016 de OHL México están publicadas en: www.ohlmexico.com.mx



2016

INFORME ANUAL



OFICINAS CORPORATIVAS
Av. Paseo de la Reforma 222
Col. Juárez, México, D.F.
C.P. 06600 México
Tel. (55) 5003-9500

www.ohlmexico.com.mx